EL LITORAL

Año XXI — No. 3912 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 6 de julio de 1939 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

POLONIA PUEDE ADOPTAR UNA DECISION UNILATERAL

Con respecto a Danzig, el acuerdo anglo-polaco, no le exige consulta, pero se cree que antes de adoptar una acción consultará a Londres y París

LA POSICION DEL GOBIERNO INGLES

VARSOVIA, 6. — En esferas muy bien informadas de los asuntos exteriores polacos se expresó hoy la creencia de que Polonia está dejando la iniciativa del problema de Danzig a una de las potencias occidentales con el objeto de eludir el riesgo de adoptar alguna actitud o acción que pudiera ser interpretada como una ofensiva. Se dice que Polonia es poco probable que formule una advertencia directa a Alemania acerca de las actividades en Danzig, pues se anuncia que el gobierno de Varsovia debe obrar con cautela para mantener las garantías que le han sido dadas. Si emprendiese una acción que pudiera aparecer como injustificable de ofensiva no sería imposible que Francia y Gran Bretaña se retractasen de sus garantías en base al argumento de que abusa de ellas.

Por consiguiente estímase que si Polonia hace una advertencia al Reich será únicamente con la expresa autorización de las potencias occidentales o conjuntamente con ellas. La prensa polaca limita sus detalles sobre la situación general con los puntos de vista extranjeros, absteniéndose de comentarla al igual que estos últimos días.

Se aguarda con gran interés el discurso que pronunciará hoy Neville Chamberlain en Londres, pues se cree que en el mismo comentará la cuestión de Danzig.

Chamberlain deberá definir la política inglesa

LONDRES, 6. — Se espera que el gobierno británico, frente a los tres importantes problemas exteriores que le preocupan definirá nuevamente su política en relación a Danzig cuando el primer ministro Neville Chamberlain exprese más exactamente en la Cámara de los Comunes en que consiste la actitud de Gran Bretaña.

Se anunció que el gabinete aprobó ayer la declaración que Chamberlain debe formular hoy en la Cámara. De buena fuente se sabe que, en su parte principal, la declaración establecerá que todo cambio en la situación de Danzig, sin el libre consentimiento de Polonia, pondrá automáticamente en vigencia la alianza militar anglo-polaca. Eso sería consecuencia directa de las manifestaciones que hizo ayer Chamberlain cuando dijo que el gobierno, si lo consideraste necesario y oportuno, tomaría medidas para aclarar bien su actitud en lo relativo a la ciudad libre. Como ya delineó las actividades militaristas que se desarrollan en Danzig, los observadores suponen que está bien al tanto de la situación. Los otros dos problemas, de carácter verdaderamente crónico, son las negociaciones con Rusia para la triple alianza y las gestiones con Japón para resolver las divergencias suscitadas en Tientsin. Prácticamente Rusia rechazó las últimas propuestas franco-británicas por considerar que el Soviet no podía garantir las fronteras de Holanda y Suiza si Polonia y Turquía no aseguran su cooperación militar mediante pactos adecuados similares a los que ambos países tienen concertados con Francia y Gran Bretaña. Se cree probable que Londres y París retiren sus pedidos de garantías para Suiza y Holanda porque esos países no quieren ser garantidos. La guerra no declarada entre China y Japón entra hoy en su tercer año, sin que se note ningún cambio apreciable en las relaciones anglojaponesas, las que posiblemente quedarán disminuidas en su verdadero carácter cuando comiencen las negociaciones en Tokio.

La decisión del gobierno polaco

PARIS, 6. — El embajador polaco, señor Lukasiewicz, informó hoy al mediodía al ministro francés de relaciones exteriores, señor Bonnet, de las decisiones adoptadas en la conferencia de Varsovia, en la que el presidente Moscicky, el mariscal Rydz Smigly, el coronel Beck y otros funcionarios decidieron las condiciones bajo las cuales Polonia estaría pronta para una intervención armada en Danzig.

De acuerdo a las garantías británicas, Polonia tiene el derecho de determinar unilateralmente las condiciones en que puede utilizar las fuerzas armadas. Se tiene entendido que las conferencias de Varsovia fueron convocadas para determinar qué consideraría Polonia como un ataque directo o una amenaza indirecta que justificase la acción militar.

Se cree que la aceptación de las conclusiones adoptadas en Varsovia por los gobiernos francés e inglés constituirán la base de la declaración que formulará Chamberlain en los Comunes al definir los compromisos anglofranceses con respecto a Polonia.

Un proyecto de Oliver Stanley

LONDRES, 6. — El ministro de Comercio, Sr. Oliver Stanley, presentó en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley sobre garantías al proyecto de ultramar destinado a capacitar al gobierno a conceder créditos hasta la cifra de 100.000.000 de libras esterlinas con el fin de financiar las exportaciones de material bélico a las naciones amigas.

El proyecto fué aprobado en la primera lectura. Se cree que, de acuerdo con esta ley, se concederán los créditos que ha estado negociando la delegación polaca que visitó ésta recientemente a fin de adquirir armas y maquinarias.

Las supuestas demandas que hará Polonia a Danzig

VARSOVIA, 6 — El corresponsal del "Kurier Czerwonny" en París anuncia que las supuestas demandas polacas a Danzig serán las siguientes:

1º La disolución de los cuerpos libres.

2º Terminación del enrolamiento de los llamados cuerpos de defensa interna.

3º Devolución al Reich del material bélico introducido a Danzig clandestinamente.

4º Dejar de construir fortificaciones y cuarteles.

5º Dejar de organizar los campamentos de juventud hitlerista para adiestramiento militar.

6º Liquidar los depósitos de armas y municiones de los astilleros de Schichau.

En los círculos bien informados se duda de la autenticidad de estas demandas.

Gran Bretaña prosigue sus consultas con Polonia

LONDRES, 6 — Se supo de buena fuente que el gobierno prosigue sus consultas con Polonia acerca del problema de Danzig. Si no se llega a un completo acuerdo hoy, se cree que Chamberlain aplazará sus declaraciones en los Comunes sobre ese asunto hasta mañana.

Polonia fortificará una isla del Vístula, a tiro de cañón de Danzig

PARIS, 6. — Se informó hoy el "Quai D' Orsay" que Polonia toma importantes medidas militares en la zona de Danzig, con el objeto de contrarrestar las crecientes fuerzas alemanas dentro de la ciudad libre. Se anuncia que el inspector general del ejército polaco, durante una conferencia con el presidente Moscicky, detalló las operaciones que se llevarán a cabo y que incluye reforzar las unidades militares polacas destacadas en los alrededores de Danzig y fortificar en forma especial una isla que se encuentra en el delta del Vístula, a tiro de cañón de Danzig.

Polonia está decidida a arriesgarse a una acción militar en Danzig

PARIS, 6. — El embajador de Polonia informó hoy al ministro de relaciones exteriores, señor Georges Bonnet, que el gobierno de Varsovia está decidido a arriesgarse a una intervención militar en Danzig, para proteger los intereses polacos en ese puerto, pero que sólo recurriría al empleo de la fuerza si Alemania, directamente o indirectamente, provoca un levantamiento dentro de la zona de Danzig, o si la hace objeto de una agresión. Agregó que no se aplicarán represalias económicas contra la ciudad libre.

Alemania se verá frente al grave problema de la recolección de su cosecha

Dispone de escasos braceros, pues la mayoría de la población está entregada a la industria y producción de armamentos

TRABAJAN HASTA LOS JUDIOS

BERLIN, 6. — Se ha sabido que buena cantidad de alemanes que han sido empleados en las obras de demolición de edificios han protestado por que se les obliga trabajar a las órdenes de un capataz judío. Los mozos de cafés, vendedores y otros scan arios o judíos actúan fuera de sus trabajos ordinarios en labores manuales.

Se ha sabido que en muchos casos las personas convocadas no se presentaron después de un par de días porque no están acostumbrados a tareas pesadas y peligrosas. En vista de la escasez de mano de obra las autoridades no prestan mayor atención al principio nazi de que los arios no deban trabajar con los hebreos. Los judíos, fotógrafos, vendedores o empleados de bancos, etc., se han visto obligados a trabajar en las obras de demolición con salarios bajos.

Una orden del ministro alemán de agricultura

BERLIN, 6. — El ministro de agricultura, señor Walter Darre, envió una comunicación a la Asociación de Panaderos en la que se prohibe el uso de cremas artificiales como las utilizadas en la pastelería. Se recordará una orden reciente que prohibía las cremas batidas.

Alemania apelará a todas sus reservas para recolectar la cosecha

BERLIN, 6. — Alemania se ve frente al problema de atender a la cosecha debido a la ausencia de unos 300.000 campesinos polacos que desde gran cantidad de años emigraban al Reich para la cosecha, agravado por la falta de mano de obra nacional, lo que hace ascender a 800.000 el número de trabajadores que se necesitarán.

Los nazis no tienen reservas a que recurrir en la actual emergencia, puesto que la dinamita industria armamentista y los proyectos de autarquía, lejos de eliminar la desocupación, han retirado de las tareas del campo a gran número de obreros para emplearlos en la gigantesca maquinaria industrial. Actualmente hay 21.640.000 personas empleadas y 1.744.000 empleos por ocupar, según las estadísticas del mes pasado. Entre las recientes conferencias para encontrar más manos de obra figuran los proyectos destinados a reducir el personal del comercio minorista a un tercio, preparada por el director de la Bolsa de Trabajo del Reich y la orden del ministerio de hacienda que permite a los jubilados volver a trabajar.

También, aunque en cantidades insuficientes, se ha recibido inmigración de obreros extranjeros, algunos de los cuales pueden ser dedicados a la recolección de la cosecha.

Oficialmente hay más de 40.000 eslovacos, 27.000 italianos, 15.000 yugoeslavos, 11.000 húngaros, 5.000 búlgaros y 4.000 holandeses. Cuarenta mil personas han venido del protectorado y varios miles, cuya cantidad no se especifica, han regresado del extranjero. Alemanas, las organizaciones nazis que moldean la vida de los alemanes, están decididas a toda costa a salvar la cosecha. Aun no se ha decretado la cantidad de jóvenes que comprende las edades entre 10 y 18 años, que abandonarán su vocación corriente en los campamentos de las juventudes nazis para trabajar en las faenas del campo. Los que tienen más de 14 años percibirán el sueldo que prescribe la ley; los menores, 50 "pfennings" diarios por labor en tareas agotadoras, como la recolección de frutas. Unos 48.000 muchachos que trabajan voluntariamente se trasladarán al campo después de la terminación del curso, así como unas 40.000 muchachas que este año trabajan por vez primera con carácter obligatorio, con el fin de derrotar las tentativas polacas de sabotaje de la cosecha alemana.

Unos 35.000 estudiantes pasarán también sus vacaciones de verano ayudando a los campesinos de la Prusia Oriental y la Silesia a cambio de alimentación y habitación. La ayuda más importante es la que proviene del servicio del trabajo con 300.000 jóvenes que pasarán un semestre antes de ingresar al servicio militar. Trabajarán 8 horas diarias en labores manuales. En caso de emergencia, el orgulloso ejército alemán podría acudir a recoger patatas.

La Liga Femenina de Silesia envía actualmente 150 mujeres casadas al campo, en la zona que les corresponde, para colaborar en las faenas agrícolas.

La tripulación del "Montevideo Rowing"

HENLEIN, 6. — La tripulación del "Montevideo Rowing Club" que enfrentará hoy a la de "Maidnhead Rowing Club» en la eliminatoria por la "Wyrold Challenge Cup", estará formada así: Benquet, Scaglia, Flibbe y Sunara.

Fueron eliminados los uruguayos

HENLEY, 6 — En la novena serie eliminatoria de la Wyfold Challenger Scout, el bote de Maidenhead Rowing Club se impuso al de Montevideo Rowing Club en 8'25". La tripulación ganadora logró medio bote en una prueba reñida que se disputó bajo la lluvia y con fuerte viento de frente.

Los uruguayos quedan eliminados de la competencia de cuatro largos.

GANO EL TIGRE BOAT CLUB

HANLHEY, 6 — En la undécima eliminatoria la tripulación del Tigre Boat Club se impuso sobre la del Clifton Rowing Club por un bote y medio en 9'33".

UN BUQUE GRIEGO LANZO UN S. O. S.

JERUSALEM, 6. — Un buque griego que lleva a su bordo emigrantes judíos sin documentación legal de Constanza a Palestina envió un S. O. S., al que respondió la nave italiana, presentando su posición, comprobó que en el barco griego se había producido un incendio.

La nave italiana recogió a los emigrantes.

RUMANIA Y EL PACTO TRIPARTITO

BUCAREST, 6. — El ministro de Relaciones Exteriores, Gregory Gafencu, mantuvo una conferencia con el ministro rumano en Moscú, señor Dianu, quien llegó a Bucarest de vacaciones. Se recuerda que la posición de Rumania, en caso de concertarse un pacto, era que los términos del acuerdo fuesen de tal categoría que evitaran crear dificultades a los rumanos en lo que concierne a sus relaciones con Berlín, considerando preferible omitir toda mención concreta de Rumania.

También se cree que Gafencu y Dianu discutieron los planes de Moscú para la designación de un nuevo ministro en Bucarest, asunto éste que ya habría sido resuelto en principio cuando el vice comisario ruso de Relaciones Exteriores, señor Potemkin, estuvo en la capital rumana hace un mes. El soviet estuvo representado en Bucarest por un joven secretario de legación desde la época de Goga, en los comienzos de 1938.

En los círculos del gobierno manifestaron sin embargo a la United Press que era poco probable que llegue en breve el nuevo ministro soviético.

Maniobras alemanas

METZ, 6. — El ruido de un intenso bombardeo en la frontera alemana, señalando el comienzo de un ataque, en las maniobras de verano de la línea Siegfrid, provocó el pánico en los campesinos franceses de Alsacia y Lorena, que se intensificaron más aun por un rumor que decía que los alemanes habían cruzado el Rhin y estaban invadiendo a Francia. El tableteo de las ametralladoras y el tronar de los cañones continuó durante todo el día y fué especialmente intenso en la frontera con Luxemburgo.

En el lado francés de la frontera era posible ver los autos blindados marchando a gran velocidad por los caminos adyacentes al río y a través de los campos. Al anochecer, todo el valle del Sarre quedó iluminado por grandes cantidades de reflectores en un ensayo de defensa antiaérea, mientras gran cantidad de aviones volaban sobre las nubes.

Como gesto de amistad, la banda del ejército alemán llegó hasta la mitad del puente internacional, cerca de Wasserbillig y dió una serenata a la población francesa, la que se tranquilizó al oír la música que le brindaban los supuestos invasores del suelo francés.

El 14 habrá en París una gran revista aérea

Volarán sobre la Ciudad Luz cientos de aviones

ANGLO-FRANCESES

LONDRES, 6 — El ministerio de aeronáutica anunció que en los próximos tres o cuatro meses se convocará a cierto número de reservistas de las fuerzas aéreas como ensayo para ejercicios de movilización. El anuncio agrega que varias unidades de estas fuerzas, además de los ejercicios de movilización, tomarán parte en maniobras navales y del ejército en los meses de agosto y septiembre.

Fuerzas aéreas serían enviadas a Francia

LONDRES, 6 — Se tiene entendido que, probablemente, el gobierno enviará en breve un importante destacamento de fuerzas aéreas a Francia en visita de cortesía y para que participe en las maniobras de la aeronáutica francesa.

"The Times", en un editorial, aprueba el proyecto cuya finalidad sería demostrar en el exterior los satisfactorios progresos del rearme inglés. El diario recomienda también que se envíen destacamentos similares a otros países de los que integran el frente de paz.

El gran despliegue de fuerzas anglo - francesas

LONDRES, 6 — El ministerio de aeronáutica confirmó que algunos de los más modernos aviones de bombardeo participarán junto con las fuerzas aéreas francesas en el gran despliegue que se hará sobre París el 14 del corriente. Se calcula que unos 60 aparatos de las fuerzas reales aéreas y varios cientos de aviones franceses volarán sobre los campos Elíseos mientras desfilen las tropas, incluso un batallón de guardias británicos, demostrando a los pueblos de Francia y Gran Bretaña y a todos los aliados el poderío franco-británico e impresionando, al mismo tiempo, al eje ítalo-alemán, con la unidad de las fuerzas armadas anglo-francesas en esta demostración de una importancia como nunca se ha realizado otra en tiempos de paz.

Las minas de Asturias están paralizadas

El ejército se hizo cargo de las mismas

EL GABINETE

BURGOS, 6. — Esta mañana se reunió el consejo de ministros, como sesión preliminar a la que se realizará esta noche bajo la presidencia del generalísimo Franco.

Ministro italiano condecorado

BURGOS, 6. — El gobierno ha dad un decreto por el cual se concede a Gran Cruz de la Orden Imperial de la Flecha Roja al señor Guido Alfieri, ministro de Cultura Popular de Italia.

15 desertores militares españoles llegaron a Gibraltar

GIBRALTAR, 6. — 15 desertores militares españoles llegaron esta mañana a las orillas de Gibraltar, luego de realizar a travesía a nado desde la zona española. Entre ellos figuran un mayor y otros dos oficiales. Uno de los desertores llegó semi-ahogado y pereció casi en seguida. Pese a que los agentes de la policía portuaria trataron de hacerlo reaccionar con ejercicios de respiración artificial, el desertor dejó de existir.

Los mutilados españoles

MADRID, 6. — El número de mutilados de guerra en las filas nacionalistas, alcanza a 50.000. De acuerdo a las cifras proporcionadas hasta ayer, las solicitudes para ingreso al cuerpo de mutilados de guerra que dirige Millán Astray, ascienden a 31.544. Se despacharon de las mismas 22.000. Los colocados con beneficios de la ley de mutilados, son 6.238, quedando pendientes en los hospitales unos 25.000 que en su mayoría serán declarados también mutilados por su larga permanencia en esos establecimientos, lo que hace presumir la gravedad de sus heridas.

La organización de fomento y trabajo nacional de Barcelona ofreció colocar en dicha provincia 10 mil mutilados, dándoles puestos de porteros, ordenanzas, etc., en el estado o particulares.

Se ha suspendido toda actividad en las minas carboníferas de Asturias

PARIS, 6. — Según noticias procedentes de la frontera española, se ha suspendido toda actividad en las minas de carbón de Asturias, que han sido copadas militarmente debido a la resistencia de los mineros de tendencia izquierdista. Se agrega que se han enviado importantes refuerzos militares para ayudar a la policía y los guardias civiles que persiguen a los mineros rebeldes, que huyen hasta las montañas donde varias patrullas habrían caído en emboscadas.

El centro principal de la resistencia de los mineros asturianos parece ser Mieres, situado al sur de Oviedo. Esta zona nunca fué totalmente ocupada por las fuerzas victoriosas del generalísimo Franco. En Ubina Grande, al sur de Mieres, las autoridades virtualmente han declarado el estado de sitio, puesto que todas las minas han sido clausuradas para impedir que los republicanos prófugos se escondan en las mismas.

Los jefes militares, con el objeto de acelerar las tareas de eliminar la resistencia, han ofrecido seguridades a todos los que se rindan, cosa que algunos mineros ya han hecho. No obstante ello, según una noticia no confirmada procedente de la frontera, se dice que en una aldea fueron ahorcados algunos mineros poco después de haberse rendido a las autoridades militares, lo que ha provocado la solidaridad de la población montañesa con los perseguidos.

LA IMPORTANCIA DE LA TRIPLE ALIANZA

PARIS, 6 — Chamberlain y Halifax contemplan actualmente y examinan en su plenitud, la importancia ilimitada que implica un rechazo ruso a la colaboración con Francia e Inglaterra en una acción tripartita. Sin embargo, el temple tenaz de Chamberlain y, sobre todo, el de Halifax, no cejan en su esfuerzo. El deseo de los ingleses es arribar a la firma de un acuerdo de mutua asistencia en caso de ataque directo de Alemania contra cualquiera de los tres signatarios. Aunque, si bien se observa, vemos que semejante acuerdo resulta inútil en la práctica, puesto que Alemania no puede atacar a Francia, a Inglaterra o a Rusia más que indirectamente, y ella tendrá buen cuidado de no presentarse como agresora de Polonia. El propósito del gobierno británico es ir ganándose a los rusos paso a paso, primero por la firma de dicho pacto, luego por la de sucesivos acuerdos comerciales, de gran envergadura algunos de ellos.

Londres confía en que habrá un medio de obtener la ayuda militar rusa, aun en el caso de que Alemania no atacase más que a Polonia. Conforme con lo que nos han asegurado esta tarde los miembros más influyentes del gabinete británico, aquel medio de llevar a Rusia a la lucha contra el Reich sería el siguiente: tan pronto como el ataque alemán se desencadenase sobre Polonia, Londres haría saber a Berlín que todos los buques alemanes comerciales tendrían que abandonar, sin dilación, cualquier puerto británico en el mundo y que, desde aquel mismo día, toda relación diplomática con Alemania quedaba rota. Los ingleses creen que, a esta actitud, los alemanes responderían atacando inmediatamente a Inglaterra, con lo cual ya habría motivos para que Rusia desarrollase su ayuda prevista a una de las aliadas agredidas. Las últimas instrucciones que Berlín acaba de enviar a sus representantes diplomáticos, agentes secretos y agregados militares en el extranjero, son para advertirles que un "Munich polaco" está en marcha y que, con un poco de habilidad, para fines de agosto ya estará seguro para exteriorizarse. Los diplomáticos alemanes deben difundir la opinión de que, en el caso de la reincorporación de Danzig al Reich, se trata de una evolución completamente natural, después de rechazar Varsovia las proposiciones alemanas cuya realización habría descartado todos los peligros que comporta la evolución natural y la inevitable adhesión del pueblo de Danzig a Alemania.

Según esas instrucciones, los diplomáticos nazis deben agregar, a su campaña de preparación, que Berlín no puede oponerse al justificado deseo, tan natural, de Danzig para su vuelta al Reich y abandonar a estos alemanes al arbitrio de Varsovia. Desde el punto de vista histórico, dirán también los diplomáticos alemanes: "Nadie puede negar que Polonia se ha aprovechado siempre del espacio vital y económico del Reich". Por último, los agentes alemanes deben repetir que Berlín está irremediablemente decidido a realizar la reincorporación de Danzig, a despecho de todas las advertencias y amenazas. Las medidas que eventualmente puedan adoptar Varsovia o sus aliados para oponerse a la política del Reich, encontrarían inmediata respuesta en la contramedida que adoptarían los estados mayores del "eje". Además, agrega entre sus elementos de propaganda la campaña diplomática nazi pronta a desarrollarse para preparar un "Munich polaco". La incorporación de Rusia al pacto de cerco al Reich obligaría a Berlín a unir Danzig y Alemania por una larga franja territorial en toda la profundidad de su extensión con la Prusia Oriental, y también con la Prusia Occidental. En cuanto a la oferta hecha a Polonia de dejarle un puerto libre en Danzig, naturalmente ya no sería mantenida.

La guerra chino-nipona entra hoy en su tercer año

Se calcula que a través de sus violentos combates han muerto alrededor de 5.000.000, en su mayoría del país agredido

60.000.000 DE CHINOS SIN HOGAR

MOSCU, 6. — La versión soviética sobre la lucha en la frontera de la Mongolia Exterior y el Manchukuo, publicada en esta capital, establece que en los combates del 2 de julio hasta ayer, cerca del lago Bor Nor, los japoneses experimentaron 800 bajas y se les tomaron 50 tanques más 8 piezas de artillería. Fueron derribados 45 aeroplanos nipones.

Los mongoles tuvieron un centenar de muertos, 300 heridos y perdieron 9 aviones y 25 tanques o autos blindados.

Ceden los mongoles ante las fuerzas japonesas

TOKIO, 6. — El corresponsal de la "Domei" en la frontera informa que se está librando una lucha espectacular entre las fuerzas japonesas y las mongoles - rusas. Agrega que éstas últimas ceden ante los ataques de la infantería, artillería y caballería, aviones y tanques, si bien su repliegue es lento, pues oponen una desesperada resistencia.

El despacho anuncia también que, mediante una serie de movimientos envolventes en los distritos de Balshagal, se consiguió embolsar al enemigo. La misma agencia informa que se tomaron alrededor de 100 tanques y numerosos autos blindados.

Entra en su tercer año la guerra chino - nipona

SHANGHAI, 6. — La violenta lucha entre China y Japón, que según se dice ha costado 5.000.000 de vidas y que aun aparece como guerra no declarada, entra hoy en su tercer año y las perspectivas de complicaciones internacionales parecen acercarse cada vez más. Se calcula que han muerto entre 4 y 5.000.000 de chinos y que 60 millones están sin hogares. De los japoneses se calcula que han perecido entre 500.000 y 600.000. Sin embargo, la guerra no parece haber tomado aun un rumbo definitivo en lo que respecta a las perspectivas niponas de un triunfo fulminante. El Japón ha bloqueado a todas las fuerzas chinas, ha triunfado en casi todos los encuentros, se ha apoderado de la zona de producción, ferrocarriles etc. El Japón ha establecido la supremacía y ha eliminado paulatinamente las guerrillas pero no puede alegar haber vencido mientras permanezcan aun guerrilleros en número de 2.000.000.

No obstante, la mayoría de los peritos militares consideran que la fase militar más importante ha terminado ya, y que tendrían que pasar varios años antes de que la China pudiese equiparse para atacar con esperanzas de éxito. Las autoridades médicas chinas admiten que murieron más de 1.000.000 de soldados chinos y que más de la mitad de los casos fatales correspondieron a falta de asistencia a los heridos. Las víctimas civiles ascienden a 1.000.000 y las autoridades de socorros calculan que murieron otros 2.000.000 como consecuencia de las privaciones y de las inundaciones del río Amarillo.

Los militares extranjeros calculan que la mitad de las bajas niponas se deben a enfermedades, especialmente malaria, tifus y cólera.

En resumen se indica en los círculos autorizados:

1o. — La China no es lo suficientemente fuerte como para amenazar la posición japonesa.

2o. — El Japón no está al borde de la ruina, aunque su posición financiera no le permite explotar los recursos chinos como lo desearía.

3o. — La actitud de las terceras potencias ha sido contenida. No se prevee solución inmediata a menos que las terceras potencias recurran a la fuerza. Se informa además que el ejército japonés se sostiene así mismo en China, lo cual disipa la creencia de que Japón está gastando sus mejores energías en aquel país.

Japón celebra con solemnidad el aniversario

TOKIO, 6. — Por toda la ciudad se distribuyeron 100.000 carteles exhortando a conmemorar solemnemente el segundo aniversario de la guerra chino-japonesa. El emperador Hirohito y la emperatriz encabezaron a mediodía las rogativas silenciosas para que la guerra no declada termine pronto y que el Japón pueda desarrollar su campaña constructiva y de rehabilitación con miras a reforzar su situación económica moral, alterada por las hostilidades.

Los nipones se han sometido por sí mismo a una especie de dieta y en el aniversario de hoy su comida consistirá en sopa y arroz. Además durante el aniversario los japoneses se abstendrán de beber, fumar y divertirse. La solemnidad de la fiesta parece ser solo una máscara que cubre la ansiedad del gobierno japonés. El primer ministro, barón de Hiranuma, y el titular de Relaciones Exteriores, Hachiro Arita, han pasado largas horas conferenciando sobre los tres problemas principales que son:

1o. La supuesta amenaza de la sección extrema del ejército para derribar al gobierno de Hiranuma e instalar una gabinete que esté dispuesto a una alianza militar conjunta con Alemania e Italia.

2o. Las negociaciones pendientes con Gran Bretaña para solucionar las divergencias de Tientsin. Se tiene entendido que el ejército trata de presionar al gobierno para que formule fuertes exigencias a Gran Bretaña, con el objeto primordial de debilitar la posición británica en China.

Se dice, por otra parte, que Hiranuma preferiría solucionar las incidencias sobre una base local en la esperanza de mantener la amistad británica, la cual podría ser valiosa para las explotaciones en China.

3o. Los choques rusos - japoneses en la frontera de Mongolia Manchukuo. Témese en algunos círculos que éstas escaramuzas puedan aumentar en detrimento de Japón y otros nuevos gastos de hombres y dinero. En algunos círculos opinan que la forma en que el Japón podría anular la oposición mongol sería enviando la gran fuerza expedicionaria de la que en realidad no puede disponer fácilmente en la actualidad. Aunque Hiranuma tiene el apoyo popular, necesita andar bien con el ejército mientras dure la guerra en China. Si los militares le retiran su apoyo tendrá que renunciar.

Envío de armas a los chinos

SHANGHAI, 6. — El comandante de la guarnición japonesa en la zona de Shanghai manifestó que se realizaban grandes envíos de municiones armas de fabricación extranjera desde la concesión internacional a los guerrilleros chinos, admitiendo que estos en número de 20.000 se encontraban en un radio de 30 millas a la redonda.

De cada 10 combates aéreos entre rusos y japoneses los soviéticos triunfan en 8

SHANGHAI, 6. — El estudio que han hecho en los círculos militares sobre los informes de la lucha en la frontera mongol - manchukuo, entre las fuerzas apoyadas respectivamente por rusos y japoneses, los lleva a la conclusión de que, por ambas partes, se alteró la verdad de los acontecimientos pero deducen también que esos combates constituyen al presente la fase más sangrienta de la lucha en el continente asiático.

Frente a las informaciones contradictoria que emanan de Moscú y Tokio en cuanto al número de muertos y heridos, los observadores militares, familiarizados con el terreno de la zona en que han combatido esas fuerzas creen poder calcular de 1.000 a 2.000 el número de muertos para ambas partes desde el comienzo de las operaciones, el 11 de mayo. Estiman que las bajas deben ser poco más o menos parejas para los dos bandos. Aunque los japoneses han establecido la supremacía aérea en otras partes de China, imponiéndose a los aparatos piloteados por los chinos, las autoridades opinan que en la lucha mongol las escuadrillas aéreas soviéticas fueron superiores a las niponas. Por otra parte, consideran que las fuerzas japonesas de desembarco, integradas por divisiones mixtas de combatientes nipones y manchukuos, son superiores a los efectivos de la República Popular de Mongolia.

Las mismas autoridades hacen notar que los japoneses tienen buenos aviones pero no son tan eficaces en los vuelos como los bien entrenados "ases" soviéticos. Afirman que los nipones se inclinan más bien a la aventura cuando manejan sus aparatos y no ejercitan la precisión necesaria para mejor efectividad en los combates aéreos. Los pilotos soviéticos en cambio, combinan la osadía con la habilidad y se estima que en cada diez luchas aéreas en 8 los rusos se imponen a sus rivales amarillos. En tierra, si bien los soldados de la Mongolia exterior son salvajes combatientes, duros para la lucha, las autoridades militares no creen que puedan hacer frente con mucho éxito a las tropas japonesas que cuentan con una esmerada preparación bélica. Si embargo, los mongoles y sus jefes están más familiarizados con el terreno en que actúan que los japoneses y costoso es creer que los últimos puedan realizar tantos progresos como se atribuyen en sus despachos. Por la topografía del terreno, la lucha se realiza en condiciones difíciles y los militares veteranos opinan que los combates pueden continuar por tiempo indefinido sin ningún cambio decisivo, a menos que uno u otro bando envíen tantos refuerzos y aprovisionamientos que les proporcionen una ventaja aplastante.

Bombardeo de la aviación japonesa

CHUNKING, 6. — Aprovechando la brillante luna, anoche más de 20 aviones japoneses bombardearon la sección interior de esta ciudad con proyectiles explosivos e incendiarios que destruyeron numerosas casas. Estallaron tres incendios de los cuales uno casi hace perecer a los ocupantes del reparo subterráneo construido junto al hospital metodista.

El corresponsal de la United Press realizó una jira por la zona bombardeada comprobando la existencia de pocas víctimas, posiblemente gracias a las medidas de evacuación adoptadas.

Ataques a los británicos

HANKOW, 6. — La prensa china fiscalizada por los japoneses intensificó su campaña antibritánica acusando a las autoridades del hospital de la misión británica de no haber querido admitir a una mujer china atacada de cólera, lo que provocó su muerte.

Uno de los diarios, refiriéndose a ese caso dice: "Indudablemente, su propósito es matar a los nuestros."

Colijn proseguirá sus esfuerzos en Holanda

LA HAYA, 6. — Como resultado de la conferencia realizada entre la reina y el primer ministro, señor Colijn, éste proseguirá sus esfuerzos para formar el gabinete.

El Congreso cumplirá este período una importante labor legislativa

La inexistencia de problemas políticos hace que más de cien despachos de comisión esperen ser incluídos en el plan de trabajos del presente año

COINCIDENCIA UNANIME DE TODOS LOS SECTORES

CAPITAL FEDERAL, julio 6. — El presente período parlamentario se caracteriza de no ser el de un año de discusiones políticas. Haciendo omisión del debate originado por el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales sobre las actividades políticas que conspiran contra nuestras instituciones, asunto sobre el cual la coincidencia es unánime en todos los sectores, no ha habido y posiblemente no habrá durante este período de sesiones de 1939, otras discusiones de carácter político. Bien es cierto que se ha reconocido la utilidad del largo cambio de ideas sobre la infiltración de ideologías exóticas en nuestro medio, el que servirá de antecedente para proyectar una ley restrictiva. Reconócese asimismo que no hay actualmente motivos para debates políticos. Primero, porque no ha habido cambios en el elenco parlamentario y, segundo, y esto es lo fundamental, porque la oposición radical, compuesta de 63 diputados, no tiene el propósito de poner trabas a la obra de gobierno del presidente de la república. Este "colaboracionismo" está determinado, indudablemente, por las promesas que indirectamente ha hecho el primer magistrado de la nación, de terminar con el fraude electoral. El caso de la anulación de los comicios de San Juan, ha vitalizado esa tendencia amistosa en el radicalismo. De ahí que todos los sectores de la Cámara tengan ahora, eliminados los debates político, tiempo necesario para dar cumplimiento a sus deberes legislativos.

Se anuncia para este período la consideración de dos importantes iniciativas del Poder Ejecutivo: la creación de la Junta Reguladora de la Industria Azucarera y la de la Junta Reguladora del Algodón. La primera de estas iniciativas cuenta ya con la aprobación del Senado y es muy probable que quede convertida en ley en el año en curso. El primer plan de trabajo legislativo incluye los siguientes proyectos de ley, que serán considerados en el presente mes, entre otros cuyo orden se fijará oportunamente: Creación del Consejo Agrario Nacional, con un plan agrario destinado a poblar el interior del país, a racionalizar las explotaciones rurales, a subdividir la tierra, a estabilizar la población rural sobre la base de la propiedad de la misma y llevar mayor bienestar a los trabajadores agrarios.

Censo general de la población, de la industria, del comercio y de todas las actividades de la República.

Obligatoriedad en todo el país de la vacunación contra la viruela y la difteria.

Construcción y estudio de líneas ferroviarias en la provincia de Corrientes, a cuyo efecto se emitirán 25 millones de pesos en títulos que se denominarán "Obligaciones de los Ferrocarriles del Estado".

Creación de la C. N. de Jubilaciones para empleados de C. de Seguros.

Reglamentación de la profesión de viajantes de comercio.

Más de cien despachos

El segundo plan de labor parlamentaria de la Cámara de Diputados, contendrá varios de los cien despachos de comisión que han quedado pendientes y que fueron producidos en el período de 1938. Quizá se agregue alguno de los despachos formulados recientemente por distintas comisiones. Conviene recordar que se ha procedido con ejemplar rapidez en la consideración del dictamen del Senado, referente a la construcción de un dique en el río Atuel, provincia de Mendoza, en la que serán empleados cinco millones de pesos. No es improbable que en este segundo plan de trabajo figuren los importantes proyectos de ley del azúcar y del algodón. En cambio, no se cree que sea oportuna, ahora, la consideración del proyecto de ley sobre régimen legal del servicio telefónico, debido a ciertas circunstancias que han promovido agitación interna en un partido opositor.

Un rápido balance de los despachos que la Cámara tiene pendientes de consideración desde 1938, nos da una impresión cabal de cómo podrá ser profícuo el presente período de sesiones. He aquí una lista de los proyectos que cuentan con despacho de comisión desde hace largos meses:

Proyecto de ley sobre pesca y caza marítima.

Proyecto de ley sobre cancelación de las deudas a los agricultores por préstamos para semillas, manutención, y levantamiento de cosechas.

Proyecto de resolución determinando las actividades de la Standard Oil Company.

Obras hidráulicas de defensa de la población de Tostado, Sta. Fe.

Construcción de un puerto de cabotaje en Arroyo Seco, provincia de Santa Fe, invirtiéndose en las obras un millón de pesos.

Estudios para el aprovechamiento de las aguas del río Salado, Santiago del Estero, para proveer de agua de bebida para la explotación ganadera de los campos.

Pensiones a los deudos de ciudadanos que hubieron ejercido el cargo de legisladores de la nación.

Construcción de un dique de embalse en el arroyo Napostá Grande, destinado a la provisión de agua a la base naval de Puerto Belgrano.

Proyecto de ley, en revisión, sobre reconocimiento y estudios de las zonas de Corrientes aptas al cultivo del arroz y posibilidad de aprovechar las corrientes de agua para su adecuada irrigación.

Régimen legal del servicio telefónico.

Provisión de agua potable y suministro de energía eléctrica a la población de Serrezuela, provincia de Córdoba.

Plan integral de Correos y Telégrafos de la Nación.

Jurisdicción federal y provincial sobre tierras adquiridas por la nación en las provincias.

Proyecto de resolución sobre el texto exacto del artículo 2o. del proyecto de ley de coordinación de transportes de la ciudad de Buenos Aires, en lo que respecta al tipo de interés fijado para el capital.

Nombramiento de una comisión de cinco miembros, para que investigue y estudie la situación técnico-económica de la industria textil del país, jornada de trabajo, salarios y grado de desocupación de los obreros de dicha industria.

Sobre educación

Cuentan desde hace meses con despacho de comisión, estos proyectos relativos a la educación pública:

Creación de una escuela de artes y oficios en Cosquín, Córdoba; de una escuela normal de maestras en La Plata; de una escuela profesional de mujeres en Bahía Blanca; de un instituto nacional de educación estética en Rosario; de una escuela profesional de mujeres en Gualeguaychú; de una escuela de tejidos y telares en La Paz, Mendoza (en revisión); de una escuela de artes y oficios en Villaguay; de una escuela nacional de un colegio nacional en La Paz, Entre Ríos; de una escuela de oficios regionales en Olavarría; de un colegio nacional en Nogoyá, Entre Ríos; de una escuela de artes y oficios en San Justo, Buenos Aires; destino de un terreno fiscal ubicado en la Capital Federal para el emplazamiento del edificio del Instituto Nacional del Profesorado Secundario; entrega de cien mil pesos a la Facultad de Derecho de Córdoba, con destino a la adquisición de libros; construcción de la primera sección del edificio de la Universidad Popular de Rosario, para lo cual se destinan doscientos mil pesos; creación de una sección de enseñanza comercial anexa al Colegio Nacional que funciona en Mar del Plata; oficialización del Colegio Nacional, particular, "San Martín", de San Francisco, Córdoba; obras de ampliación del Colegio Nacional "San Martín" de Rosario; y declaración sobre reposición en sus cargos a maestros y profesores de enseñanza secundaria.

Justicia

Nuevo presupuesto de la Justicia, estableciendo las remuneraciones para los funcionarios y empleados de los tribunales, incluídas en el presupuesto de la nación; jubilación de los magistrados de la justicia federal ordinaria y de paz de la Capital Federal.

Indemnización por errores judiciales.

Reglamentación de las designaciones judiciales de oficio.

Creación de la comisión honoraria para la dirección del Patronato Nacional de Menores.

Reglamentación del juicio político.

Organización de la función notarial en los territorios [illegible].

Estatuto del abogado.

Juicio político al ex-juez letrado de Formosa y actual del Chaco, Dr. Fortuno Parera.

Salud pública

Autorización al P. E. para expropiar o permutar, y transferir a la Municipalidad de Buenos Aires, terrenos con destino a la construcción del nuevo edificio del Hospital Dr. Cosme Argerich; creación del Instituto de enfermedades del corazón (en revisión); adquisición de un terreno destinado a la construcción de un Instituto de Maternidad, en Rosario; construcción e instalación de un establecimiento para tuberculosos en Rosario de Lerma, Salta; creación de un dispensario filial del Instituto de Medicina Experimental para el estudio del cáncer, en estación Fernández, Santiago del Estero; creación de dispensarios especiales en Humahuaca, Tilcara, El Carmen, Estación Perico, San Pedro, Pueblo Ledesma y Santa Clara, y dispensarios antipalúdicos en La Quiaca, Abra Pampa y El Volcán, provincia de Jujuy; y creación de un dispensario público nacional antituberculoso en la zona oeste de la Capital Federal.

Edificios para oficinas públicas

Plan integral de reparaciones, ampliaciones, construcción de edificios, etc., para diversas dependencias de la Prefectura General Marítima.

Construcción de edificios para oficinas nacionales en Bahía Blanca.

Construcción de un edificio para correos y telégrafos en Banfield, Buenos Aires, y otro en Mar del Plata.

Construcción de edificios destinados a oficinas nacionales en la ciudad de La Plata.

Otros despachos

Crédito extraordinario por 20.000 pesos para atender los gastos que demande la publicación de dos obras del camarista Dr. Lisandro Segovia.

Autorización al ministerio de Agricultura, para invertir hasta 50.000 pesos en la creación de la comisión nacional de uniformación de materiales.

Creación y supresión de cargos, refuerzo de partidas, etc., en el anexo C. (Relaciones Exteriores), del presupuesto nacional.

Modificaciones del título IV de la ley orgánica militar No. 4707, sobre pensiones militares.

Reorganización de la oficina de información parlamentaria y creación de la División Publicaciones.

Autorización al P E. para entregar 15.000 pesos a la comisión parlamentaria encargada del estudio del proyecto de seguro agrícola.

Publicación de documentos relativos a Santiago del Estero.

Construcción de una morgue en la Facultad de Medicina de Rosario.

Escuela de Cooperativas en la ciudad de Rosario.

Autorización para invertir anualmente 100.000 pesos en la realización de un certamen denominado "Campeonato Argentino de Football".

Impresión de una edición facsimilar de la Constitución Nacional (en revisión).

Y, por último, numerosos despachos sobre pensiones graciables.

Roosevelt recuperó las facultades para devaluar el dólar

El Senado acordó extender por el término de dos años el funcionamiento del fondo de estabilización

GRAN VICTORIA PRESIDENCIAL

WASHINGTON, 6. — El tesoro aplazó el anuncio de los planes comprendidos en el proyecto monetario que podrá poner en vigencia gracias a la victoria obtenida ayer por Mr. Roosevelt en el Senado, al aprobar este la ley respectiva que extiende por dos años el funcionamiento del fondo de estabilización; la facultad del gobierno para desvalorizar el dólar y otras medidas pertinentes.

El tesoro anunciará los planes nuevos cuando el presidente decrete con su firma la sanción del Senado, basado en el informe de la conferencia conjunta de la Cámara y el Senado. El informe aprobado sería enviado hoy a la Casa Blanca una vez que lo hayan firmado el presidente del Senado Gardner y el senador Bankhead.

Se espera que enseguida lo firmará Roosevelt para que el fondo de estabilización pueda entrar en vigencia nuevamente sin pérdida de tiempo. El objeto principal de poner en función el fondo de estabilización es impedir los posibles raids contra el dólar en el exterior. El tesoro ha preparado ya la reglamentación con un nuevo precio de 71, 1 para la plata local y el fondo de estabilización seguirá operando como habitualmente.

Los que se oponían al poder presidencial de desvaluar el dólar, siguen alegando que la legalidad de la resolución aprobada por el Senado es dudosa, pero los funcionarios del gobierno hacen notar que no es un asunto que pueda ser sometido a juicio de los tribunales.

Ventajas para Sudamérica

WASHINGTON, 6. — El triunfo de la política monetaria del presidente Roosevelt ha sido considerado ventajoso para Sudamérica en vista de que asegura la continuación de las operaciones del fondo de estabilización, con lo que se evitan las fluctuaciones anormales del dólar, la libra y el franco y se tiende a mantener el sistema de libre intercambio que Estados Unidos ha apoyado siempre.

El mecanismo de estabilización de cambios del tesoro ha sido considerado como de importancia vital para los países americanos que tienen gran comercio con el Reino Unido y Estados Unidos, en vista de las relaciones triangulares.

El mantenimiento del control monetario por la presidencia asegura también los medios de una evolución ordenada de las relaciones interamericanas financieras del país. Los diplomáticos americanos han acogido la votación del Senado como indicio de la reafirmación de la dirección de Roosevelt en los asuntos nacionales, aunque algunos habrían deseado que la votación hubiese sido más decisiva.

El mantenimiento del control monetario favorece también en teoría a los países americanos productores de oro, puesto que puede significar en adelante un precio más alto para el metal en términos de dólares.

El senador, señor Pittman, expresó a la United Press que la cuestión de la plata extranjera no ha estado materialmente involucrada en el voto, por lo cual no era de prever una modificación en la situación de la plata extranjera. Agregó que el precio mundial de la plata, que había declinado estos días por temor de que el Senado rechazase la política de adquisiciones del metal, debería ahora retornar a su nivel normal. Indicó que no creía que la votación afectase las adquisiciones de plata extranjera.

Grandes inundaciones

MOREHEAD (E. Unidos) 6. — Cuarenta personas han perecido ahogadas hasta ahora en la terrible inundación del arroyo Trinpplet quedando dos mil personas sin hogar. Hasta ahora han sido rescatados 28 cadáveres. Se cree que las víctimas llegarán de 60 a 100 cuando se haya comprobado lo ocurrido en algunas zonas rurales que no han sido recorridas aún.

La policía de Frankfort, Kentucky informó haber recibido noticias de que había dos mil personas sin hogar y expresó que la cruz roja y unidades de emergencia realizaban tareas de salvataje. Según algunas descripciones el torrente llegó en forma potente, extinguiéndose repentinamente las luces. El agua vino al valle con rapidez vertiginosa y arrasó las calles. Finalmente el agua comenzó a retirarse al despuntar el alba.

Goes Monteiros en Wáshington

WASHINGTON, 6. — El jefe del estado mayor general Goes Monteiros llegó en avión desde Detroit demorándose 20 minutos en aterrizar a causa de las nubes.

El general se dirigió inmediatamente a descansar a la embajada de su país.

Trujillo es huésped de Wáshington

WASHINGTON, 6. — Llegó a esta capital el presidente de la República Dominicana Dr. Rafael Trujillo, quien fué recibido por las autoridades civiles y militares. Una dotación de marinería formó la guardia de honor. Trujillo será huésped del gobierno durante pocos días.

VACACIONES DE INVIERNO

El asueto comprende únicamente a los niños del 1o. al 6o. grado

BUENOS AIRES, 6 — El ministro de Justicia e Instrucción Pública de la nación Dr. Jorge Coll firmó en horas de la tarde de hoy una resolución por la cual se da asueto del 10 al 15 del actual a los niños alumnos del primero al sexto grado de los departamentos de aplicación de las escuelas normales dependientes del ministerio en toda la república; es decir: el mismo lapso de tiempo acordado por el Consejo Nacional de Educación a las escuelas primarias de la Capital Federal y escuelas Láinez de todo el país.

Martín Pose se cotiza favorito en St. Andrews

Realizó hoy una brillante exhibición

LOS ARGENTINOS

SAINT ANDREWS, 6. — En la ronda del campeonato abierto de golf de Gran Bretaña, jugada esta mañana, el argentino Marcos Churio señaló 78 golpes, 38 a la ida y 40 a la vuelta, lo que le hace un total de 156 para ayer y hoy. Soplaba fuerte viento sudoeste, contrario para el juego de vuelta, y, en general, el tiempo era fresco.

El argentino Martín Pose encabeza hasta ahora el conjunto de competidores con un total de 143 golpes para ayer y hoy. La vuelta de esta mañana la hizo en 72, empleando 38 a la ida y 34 a la vuelta. La de ayer la había hecho en 71, figurando entre los clasificados en el segundo puesto.

Es elogiado Martín Pose por diarios ingleses

SAINT ANDREWS, 6. — Los diarios de la mañana se refieren al golfer argentino Martín Pose como el más formidable participante sudamericano. El cronista de golf Archie Compston dice en el "Daily Record": "¿Quién recuerda lo que les dije de Pose? Si 71 no es un score de alta calidad promete algo para los dos últimos días, aunque no se que será".

El "Dundee Courier" expresa: "Los argentinos parece que lucharán hasta el fin, pues Pose se encuentra a un solo golpe de distancia de los primeros". El "News Chronicle": "Aparte de Locke, el principal peligro extranjero reside en Martín Pose".

Pose es uno de los tres favoritos para mañana en S. Andrews

SAINT ANDREWS, 6.— El certero jugador argentino, Martín Pose, logró hoy su segundo abajo "par" consecutivo y encabezaba esta mañana la lista de los que intervinieron. Jugó la vuelta de hoy en la traicionera cancha del histórico club de Saint Andrews, en la que se disputa el campeonato abierto de golf de Gran Bretaña. Luego de su brillante exhibición de hoy, Pose no sólo tiene asegurada su inclusión entre los 44 golfers que se clasifican para la final a disputarse en 36 hoyos mañana, sino que, además, es uno de los tres grandes favoritos aspirantes al título. Los otros dos son el actual campeón Reginal Whitcombe y el eterno favorito británico Henry Cotton, a quien los ingleses consideran como el mejor golfer del mundo.

Pose estuvo a la par en los dos primeros hoyos de hoy en el "burn" cuya distancia es de 364 metros y en el "Dyke" de 396. En ambos señaló 4. En el "cartgate" de 353 metros señaló 5 goles. Uno de sus tiros llevó la pelota a la formidable trampa que bordea el amplio "green" y necesitó "strok" extra para hacer el hoyo. El sereno Pose no desmayó por este amago de mala suerte y los tres hoyos siguientes los hizo en "par". En el difícil hoyo No. 7 Pose hizo una de sus demostraciones de habilidad. El "par" de ese hoyo, cuya distancia alcanza a 359 metros, es de 4. El argentino enfiló su tiro hacia la concavidad derecha de una "cota" y con un "pitch" al "green" por sobre la trampa de arbustos necesitó un solo "putt" para un "Birdie" 3.

Al regreso Pose, que tenía hasta ese momento un par de 36, para los nueve primeros hoyos, continuó en el mismo tren y en el décimo cuarto bajó un par. Pose al dirigir su tiro nuevamente a la derecha eludiendo así los escollos de benly y del kitchen, además de la más famosa y peligrosa de las trampas llamada "hell bunker" llegó al green con el segundo putt e hizo hoyo con dos putt. Desde ese momento se contentó con par y jugó el hoyo siguiente con gran precaución. Este es uno de los hoyos de golf más famosos del mundo en el que sucumben los esfuerzos de la mayoría de los jugadores. Hacia la derecha de una vuelta en forma de pata de perro, Pose pasó por sobre el río que tiene la curva y eludió la trampa, con lo cual su segundo tiro en el green y con tres efectos hizo hoyo.

El jugador Juan Martínez estuvo arriba del par en tres hoyos, con lo que prácticamente se descalificó. Su salida fué poco afortunada, en la que necesitó cinco en el primer hoyo par y cuatro en el segundo; lo mismo le aconteció en los hoyos seis y diez, sin que pudiera descontar esa desventaja.

Marcos Churio empezó bien en los seis primeros hoyos en par. Cayó en la trampa del famoso hoyo "high" y el séptimo quedó en el río. También estuvo arriba de par en el octavo, décimo, decimoquinto y decimoctavo.

Acevedo Castañón, pese a sus 73 de hoy, tiene en contra 77 de ayer que le hacen un total de 150, que tal vez no le permita clasificarse. Castañón estuvo uno arriba de par en el segundo hoyo, pero hizo pie en el duodécimo con un tiro a la izquierda entre la plantación de brezos y una colina, terminando en el "green" con un "pitch".

Pose se cotiza favorito

SAN ANDREWS, 6. — Los 72 golpes empleados hoy por el argentino Martín Pose a más de llevarlo a encabezar el lote de participantes en el torneo de golf con un total de 143 para ayer y hoy ha hecho que se cotice favorito junto con Reginald Whitcombe y Cotton en la proporción de 8 a 1.

Fallon y Williams Branch se cotizan 12 a 1 y James Bruen Allis y R. Locke 15 a 1.

El régimen de teléfonos en la Argentina

Inició su estudio la comisión de la U. C. Radical

UN COMUNICADO

BUENOS AIRES, 6. — La comisión especial designada por el Comité Nacional de la U. C. Radical a iniciativa del diputado señor Ernesto Sammartino, que debe estudiar el proyecto sobre régimen telefónico, después de la reunión realizada en la mañana de hoy dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"El comité nacional de la Unión Cívica Radical en su sesión del día 23 de junio resolvió designar una comisión de cinco miembros para que estudie el problema de teléfonos y se expida a la brevedad posible. Inmediatamente después de constituirse la comisión y previo un cambio de ideas el Dr. Borda, dijo: "Se trata de un asunto trascendental y complejo cuya importancia resulta innecesario destacar. Ante el proyecto que la H. Cámara de Diputados tiene a su estudio y ya con dictamen de comisión se siente gran inquietud en núcleos numerosos de la opinión y en la inmensa mayoría del pueblo surge el interrogante acerca de si la ley que se proyecta ha de gravitar sobre la economía privada en forma injusta y carente de razón, y ha de crear un privilegio para enriquecer, propósitos de los que [illegible] y si en definitiva importará restringir las comunicaciones en detrimento de las actividades y del trabajo nacional que tanto estímulo reciben de la intercomunicación como factor de informes y transacciones. El comité nacional de la Unión Cívica Radical, por la gravitación que éste ejerce como expresión de la mayoría auténtica de la opinión de la nación, no puede sino asumir la intervención que le corresponde, celoso en el ejercicio de sus derechos y dispuesta a cumplir con el deber lo hará observando atento cuidado para no lesionar ni siquiera rozar derechos privativos de las autoridades llamadas por imperio de las instituciones a resolver acerca de estas cuestiones. Pero el comité está en el deber de impedir, estudiar y dar su pronunciamiento categórico como homenaje a los principios en que el partido se basa y a la opinión popular que le otorga adhesión y confianza.

La comisión, como acto inicial de su tarea debe reunir la mayor suma de elementos de juicio que sea necesario y fehacientes. Es menester que vaya a las fuentes mismas a requerir informes, datos y hasta opiniones.

Cuando se trata de asuntos de esta índole en que se pone en juego el mecanismo institucional para resolver problemas que afectan al servicio público y a las empresas que lo prestan, es indispensable poner la vista en el estado económico de la empresa, establecer su régimen financiero, saber y establecer con claridad, con verdad y con justicia, la cuenta capital de la empresa. Esto es el centro-punto neurálgico. Si está en salud, todas las cuestiones se simplifican, los obstáculos se allanan. Desde ya puedo afirmar que si la cuenta capital de la Unión Telefónica no está fijada, el Congreso no podrá avanzar en el asunto y menos realizar sanción que importe acordar privilegios superiores a los actuales, o recargar a los usuarios sobre los precios actuales o limitar la franquicia de que los usuarios gozan actualmente. El Congreso tendrá que detenerse hasta tanto quede fijada y reconocida la cuenta capital. Ella dirá de las inversiones, de los beneficios brutos y netos y de los dividendos.

Creo que, como elementos de estudios a realizar, corresponde reunir:

a) Lo relativo al régimen jurídico de la Unión Telefónica.

b) Cuenta capital de la U. T.

c) Condición legal y económica de su personal.

d) Antecedentes legislativos y referentes al proyecto que han motivado la resolución del comité.

e) Despacho de la comisión de la H. C. de Diputados y sus fundamentos.

f) Opinión del presidente del bloque parlamentario.

g) Datos que pueda suministrar y opinión fundada del diputado Sanmartino, autor de la iniciativa, y que ha determinado la resolución del comité.

Antecedentes en poder del comité de la Capital; estudios realizados, opinión que les merece el asunto; datos y elementos de juicio; concepto y alcance de su intervención; al comité de Mendoza, pedir los fundamentos de su opinión; motivos que ha tenido la Unión Telefónica para auspiciar la sanción del proyecto de ley; balance de los ejercicios de los últimos 25 años de la Unión Telefónica; régimen legal de las empresas que prestan esta categoría de servicios públicos en el extranjero.

Los doctores Mosca, Pratt y Armani, prestaron aprobación a los conceptos expresados y al plan del trabajo esbozado. Respecto a este último propusieron varios agregados:

1o. Requerir informes para saber el conjunto de concesiones de orden nacional, provincial y municipal que hayan sido otorgadas a la Unión Telefónica.

2o. Debe considerarse incluído en el estudio de régimen legal en el país.

3o. Diversos aspectos relacionados con las normas de procedimientos que debe guardar la comisión en el desempeño de sus tareas.

Se resolvió finalmente que los integrantes de la comisión recaben datos aisladamente para el estudio del problema y reunan elementos de juicio. El presidente doctor Borda citará la comisión para realizar una nueva reunión conjunta."

¡HOCKEY, PAPY!...

HOLLYWOOD, 6 — El conocido actor cinematográfico Wallace Beery ha manifestado que en este año hará que su hija adoptiva, Caroll Ann, de 8 años de edad, se dedique a la carrera cinematográfica. Beery agregó: "Cuando le comuniqué que se iniciará en la vida cinematográfica, le dije: ¡Bueno Caroll Ann!, ahora que empezarás a ganar dinero creo que me podré retirar para dedicarme a la pesca y la caza. Ella me contestó: ¡Hockey, Papy!..."

Fué rechazada la moción de considerar un proyecto de ley de amnistía en Diputados

La iniciativa estuvo a cargo del sector radical, pero no logró los dos tercios necesarios para que prosperara

LA SESION DEL H. SENADO

BUENOS AIRES, 6 — La Cámara de Diputados se reunió a las 16.05 bajo la presidencia del señor Kaiser, estando presentes 85 legisladores. Pidió la palabra en primer término el señor Cooke para hacer moción en el sentido de que el día 26, con o sin despacho de comisión, la Cámara tratase el proyecto de amnistía. Recordó que en el período anterior hizo moción para que el cuerpo reunido en comisión tratara este asunto, el que no pudo ser discutido tampoco en las sesiones extraordinarias porque no fué incluído en el programa de trabajo. Señaló que el retardo no corresponde a la tradición y trajo a colación las amnistías a los revolucionarios de 1874, 1890 y 1905, resueltas casi inmediatamente.

Intervino el señor Pinto, para decir que la moción tomaba de sorpresa a su bloque. Expresó que se hace necesario que el asunto se trate en la Cámara con despacho de la comisión y con informe de un miembro de la misma. Pidió que el señor Cooke modificara su moción en el sentido de que pidiera pronto despacho.

El señor Pizarro, radical, manifestó que ignoraba cuáles eran las dificultades que impiden expedirse a las comisiones de negocios constitucionales, de guerra y de marina. "La Cámara —dijo— debe conocer cuáles son las causas por las que este proyecto de ley no se despacha".

El señor Mujica, miembro de la primera de esas comisiones, manifestó que en el período anterior dieron a conocer sus opiniones en el seno de la comisión los ministros de Guerra y Marina y que últimamente hizo lo mismo el ministro del Interior, lo que determinó un "impasse".

Pidió el señor Cooke que postergara para una reunión próxima a la sesión de hoy y que concretara a una indicación de pronto despacho. Cooke mantuvo su moción, la que fué votada. Fué rechazada al no poderse reunir los dos tercios de votos necesarios. Votaron favorablemente 64 y en contra 42.

El señor Saccone, radical, manifestó que todos quieren el despacho, pero el despacho no aparece. "Hago moción —dijo— de pronto despacho, pero si se demora este asunto, prometo como argentino y como radical, que haré moción de tratamiento sobre tablas en cada sesión que realice la Cámara".

La indicación del señor Saccone obtuvo resultado afirmativo.

El señor Lanús, antipersonalista, propuso un nuevo orden de trabajo. Después de un largo cambio de ideas, fué aprobado. Acto seguido, la Cámara sancionó un proyecto del señor Cisneros, radical, pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre los fenómenos de erosión del suelo en distintas zonas de la República. Luego pasó a considerar el proyecto de resolución del señor Méndez Calzada por el que se designa una comisión parlamentaria para que revise las cuentas de la Nación desde 1901 a 1927.

Continúa la sesión.

La reunión del Senado

BUENOS AIRES, 6 — A las 16.10 se reunió el Senado con asistencia de 18 legisladores y bajo la presidencia del doctor Castillo. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se leyó por secretaría una nota del senador López Peña renunciando a su cargo de miembro de la comisión de higiene y asistencia social. Votada la renuncia fué rechazada.

A continuación el señor Martínez solicitó la inserción en el diario de sesiones el mensaje del ingeniero Alejandro Bunge, sobre proyecto de vivienda familiar.

Pidió la palabra luego el senador Sánchez Sorondo y comenzó diciendo que en la sesión de ayer, celebrada por la Cámara de Diputados, "se ocuparon —dijo— de las palabras que pronuncié en la sesión de la asamblea reunida en homenaje del presidente electo del Paraguay emitiendo, como es lógico, juicios desfavorables a mi palabra. No traigo esta cuestión como una cuestión de privilegio. La traigo porque entiendo que están comprometidos los fueros de este cuerpo."

Leyó a continuación varios párrafos del discurso del diputado Repetto y los fué analizando detenidamente y refutando sus apreciaciones e insistiendo en que la patria no se elige, sino que está determinada por el nacimiento o por la sangre. (Sigue hablando Sánchez Sorondo).

Todas las estaciones transmitirán los detalles de las ceremonias del día 9

BUENOS AIRES, 6 — Los detalles de la revista y desfile militar del día 9 del actual serán propalados por radio del Estado, intercomunicaciones de radios con antenas dirigidas a Europa, transradio internacional, radio "El Mundo" y todas las emisoras de la capital federal y del interior por medio de la sucesión de broadcastings argentinas con la cooperación de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Unión Telefónica.

Homenaje rendido al general San Martín

BUENOS AIRES, 6 — Esta mañana a las 10.30 la delegación militar brasileña que preside el general de división José Meira De Vasconcellos, rindió un homenaje al libertador Gral. José de San Martín.

Busch perdonó la vida al millonario Hochschild

LA PAZ, 6. — La policía notificó anoche a las 22, al millonario Hochschild que el presidente Busch le había perdonado la vida, luego que el Consejo de Ministros hubo decretado su condena a muerte. Hochschild se encontraba en su domicilio bajo vigilancia policial.

El gerente de la firma Hochschild en La Paz, Blum; el de Potosí, Dietmann, y el de Oruro, Goldberg, así como el gerente de la "B. Brothers", de Oruro, Gruneabaum, que estaban arrestados en la jefatura de policía, también fueron notificados de que se les perdonaba la vida y no sufrirían castigo alguno.

Todos los detenidos están ahora en libertad. El apoderado de la casa Hochschild explicó a la "United Press" que la empresa no tuvo nunca la idea de hacer resistencia pasiva a los decretos del gobierno y la encuesta que realizó entre los mineros secundarios sólo tenía un carácter informativo.

El gobierno anunció que procederá inexorablemente en caso de repetirse el hecho. La opinión pública ha recibido con general beneplácito el perdón concedido y algunos diarios destacan que Busch procedió con una ecuanimidad ejemplar.

NICARAGUA ES CAMPO PARA IDEAS NAZIS

MANAGUA, 6 — "Nueva Prensa" en un editorial se refiere a la necesidad de proteger a Nicaragua contra las actividades nazis y expresa que en la escuela alemana de Managua los alemanes adultos reciben preparación nazi, así como propaganda por intermedio del club alemán que habría sido convertido en club nazi.

Dice también que el cónsul alemán Danelhera, actualmente en Berlín notificó a la cancillería que Nicaragua es campo de lo más propicio de toda la América Central para extender la propaganda nazi.

UNA ACERTADA DISPOSICION

Como lo dimos a conocer ayer, el P. Ejecutivo, con muy buen acuerdo, ha devuelto observadas veinticinco leyes sancionadas en las últimas sesiones del período legislativo, con la constancia de "expresa urgencia". Este diario señaló en su oportunidad que el P. E. debía vetar todas las leyes que ocasionaran gastos excesivos fuera de presupuesto y en modo especial aquellas para cuyo cumplimiento no se crearan recursos especiales, sino que deberían imputarse a rentas generales.

Esta tesis, que es la que deberían sostener y tener presente los legisladores y el propio P. Ejecutivo, ha sido defendida en el mensaje de ayer con los buenos argumentos de que se dispone, uno de los principales es el de que por precepto constitucional, el poder legislativo tiene la atribución de fijar anualmente el presupuesto general de gastos, pero que en ningún caso el presupuesto votado por la Legislatura podrá aumentar los gastos y sueldos proyectados por el P. E. salvo el de ejecución de leyes especiales".

Estas disposiciones previsoras en el orden financiero, como expresa el P. E., deben interpretarse en cierto modo como barreras para limitar la facultad legislativa, en lo que se refiere a la iniciativa en los gastos públicos.

A raíz de este episodio, que hasta cierto punto señala una falta inadmisible de disciplina en el bloque legislativo, debe decirse que éste, en nuestra provincia, corresponde a un solo partido político, que tiene ocupadas todas las bancas en ambas cámaras, y a su vez, y con frecuencia, acepta las indicaciones del poder ejecutivo a tal extremo, que prácticamente no existe un poder legislativo, propiamente dicho. El hecho del veto a tal número de leyes no obedece, por tal motivo, a ningún propósito político, y señala, crudamente, el mal empleo de su tiempo por parte de los legisladores.

Si se piensa que ha transcurrido otro período; que el pueblo ha tenido que pagar dietas y mantener el costoso organismo; pagar la impresión de los diarios de sesiones y el derroche de tiempo de un centenar de empleados ocupados en la tarea de ordenar tal número de leyes inaplicables, se llega a la conclusión de que por el camino seguido por los legisladores, se puede llegar a cualquier resultado menos al necesario para educar con el ejemplo y vigorizar en el pueblo el sentimiento de respeto y confianza en el sistema democrático de la representación popular.

Menos mal que todos estos males y otros que podrán apreciarse en lo porvenir, si no se cambia de sistemas, obedecen precisamente a que no se han respetado las normas legales ni la voluntad popular para llevar a la legislatura a verdaderos representantes con mandato popular y político, sujeto a otras exigencias que el propio capricho o el propósito demagógico de atraerse una voluntad de la cual no disfrutan.

Ahora es de esperar que el P. E. que ha dado una muestra de buen sentido administrativo, en esta ocasión, refirme los propósitos de economía y equilibrio financiero en el campo de su iniciativa.

REFORMA A LA LEY SOBRE REGIMEN LEGAL DE TRABAJO

En nuestra edición de ayer dimos a publicidad el resumen de la nota enviada por el Departamento Provincial del Trabajo al ministerio de Fomento, en la cual se proponen algunas modificaciones a la ley 2426 sobre régimen legal del trabajo. Entre los considerandos que acompañan al proyecto, se expresa que después de un largo período de aplicación de la ley se hace necesaria la introducción de algunas enmiendas e innovaciones que impone la necesidad imperiosa de atender a todos los centros poblados y las de sus poblaciones obreras, vigilando el cumplimiento de las leyes. Estas innovaciones se impondrían en primer lugar, porque hasta el presente las regionales no llenan su cometido, impidiendo por otra parte este sistema, que se ejerza un contralor más efectivo por medio de una autoridad centralizada, con atribuciones ejecutivas. En lugar del sistema actual de organización, propicia la creación de solo dos oficinas regionales, con asiento en Santa Fe y Rosario, creando en cada departamento una oficina de inspección o sub inspección, según la importancia del mismo.

Si bien es cierto que los propósitos del proyecto son meritorios, por cuanto tienden a obtener el mejor cumplimiento de las leyes de trabajo, motivada en primer lugar por la influencia perniciosa de los caudillos o por la intervención de las policías, la nueva organización que se propone no asegura este objeto ni ha de poner en manos de las autoridades del Departamento del Trabajo un medio más eficaz para el cumplimiento de sus funciones.

En primer lugar, la consideración que se expresa sobre el período de aplicación, del resultado de cuyas experiencias surgen las modificaciones propuestas, no está de acuerdo con la realidad. Si bien es cierto que la ley fué promulgada el 2 de enero de 1935, es decir, hace cuatro años y medio, su aplicación parcial ha impedido que se logre un conocimiento exacto de sus resultados. Esta condición es tanto más importante, por cuanto entre los puntos que no han sido cumplidos, figuran la constitución de los Consejos Regionales, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 y 28 de la ley, que aseguran precisamente el cumplimiento normal de las leyes, impidiendo o neutralizando las influencias políticas que entorpecen actualmente la labor del Departamento del Trabajo. Por el contrario, las oficinas de inspección que se proponen, no sólo no solucionarán este inconveniente, sino que harán más factible la intervención de elementos extraños, al mismo tiempo que elimina la participación de las representaciones patronales y obreras en la solución de los conflictos y demás problemas relacionados con el régimen legal de trabajo.

El Departamento de Trabajo, al elaborar este proyecto, tampoco se ha preocupado de requerir la opinión de las organizaciones gremiales patronales y obreras, de cuyo juicio no debiera prescindirse cuando se trata de reformar leyes que les incumben directamente, y cuyo criterio y experiencia pueden aportar sugestiones de gran valor e interés.

Antes de propender a la reforma de esta ley, hubiera sido más práctico requerir del ministerio de Fomento la constitución de los Consejos Regionales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la ley, crear las oficinas de estadísticas y demás organismos que ella establece, asegurando el funcionamiento de los mismos y el cumplimiento estricto de las disposiciones establecidas.

En cuanto a las demás deficiencias que se anotan, ellas se irán subsanando a medida que se logre el cumplimiento de las disposiciones mencionadas y que los Consejos Regionales y demás organismos que la ley crea, entren en actividad. Esta opinión ha sido por otra parte la que han expresado algunas organizaciones patronales y la Federación Provincial Santafesina del Trabajo, en otros intentos de reforma que ya se han hecho sobre esta ley.

Juicios de expropiación para la construcción del Parque del Sur

El procurador de la Fiscalía de Estado, señor David Gloss, ha presentado nuevos pedidos de expropiación de terrenos en el sur de la ciudad, destinados a la construcción del Parque Cívico del Sur. Con dichos pedidos, ascienden a veinte los juicios iniciados en el juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación.

Entre los propietarios de los terrenos afectados, el descontento es grande, pues las tasaciones, según expresan, han sido formuladas sin tener en cuenta el costo de las edificaciones, mejoras, etc., de manera que para muchos representará la pérdida de dinero. Las resoluciones judiciales, según adelantan los propietarios, serán apeladas ante el Superior Tribunal.

La jira del Insp. General de escuelas nacionales Sr. Lorenzo Vergara

Mañana regresará de su jira por el sur, el inspector nacional de escuelas señor Lorenzo Vergara que ha visitado algunas localidades, donde, de acuerdo con una resolución del Consejo Nacional de Educación, serán instaladas nuevas escuelas Láinez.

Según las informaciones suministradas, en todas las poblaciones donde sean instaladas escuelas, deberán constituirse de inmediato sociedades cooperadoras, si no la hubiere, para colaborar en la acción de las autoridades escolares.

"Pro Defensa de la Soberanía Nacional"

Constitución de una comisión provisoria

En la sede del "Centro Republicano Español", tuvo lugar anoche la reunión convocada por los simpatizantes de la iniciativa de constituir en esta capital una entidad que tendrá por fines exclusivos la realización de actos tendientes — dice la comunicación al respecto — "a informar al pueblo de Santa Fe en la defensa de nuestra soberanía nacional y de nuestras instituciones democráticas sobre las que pesan los peligros que surgen de los resultados de la investigación ordenada por el señor presidente de la República y de los debates que sobre el particular se desarrollan en la H. Cámara de Diputados de la Nación". Después de un animado cambio de ideas, los asistentes pasaron a elegir una comisión provisoria, que quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Oscar P. Murúa; vicepresidente 1o., Dr. Raúl Villarroel; vicepresidente 2o., capitán Miguel Julierac; secretario, Sr. Echarte Iriondo; prosecretario, Sr. Domingo Rigatoso; tesorero, Sr. Adolfo Kessler; protesorero, Sr. Samuel Cadoche; vocales, Sres. Dante Bonini, Ramón Díaz, Marcos Rodríguez, Santiago De Bernardis, Isir Bergel y Marcelino Tejedor. Esta comisión resolvió dar un manifiesto de adhesión a las fiestas patrias, y designar a los señores Oscar P. Murúa, Santiago De Bernardis, Samuel Cadoche y Dr. Raúl Villarroel, para que redacten la declaración de principios de la entidad que se dejó constituída.

La comisión provisoria realizará su primera reunión el 12 del corriente, en la sede antes nombrada.

Las maestras en el Registro de Empleados Públicos de la provincia

Exigencias agraviantes

Conforme se ha informado ya en distintas ocasiones, en cumplimiento de la ley No. 2840, se está haciendo en esta provincia un fichero de todos los empleados públicos, incluyéndose las mujeres que prestan servicios en las distintas reparticiones del Estado.

Las maestras de las escuelas fiscales han llenado con tal motivo la ficha censal individual, para ser elevada al Registro de Empleados Públicos de la provincia, habiendo omitido muchas de ellas, de estado casadas, la inclusión del esposo entre las personas, o como única persona a su cargo.

Posiblemente, en la Inspección General de Escuelas se ha considerado incorrecta esa omisión, por lo que las fichas fueron devueltas a las maestras firmantes, para que incluyeran a los maridos entre las personas a cargo de las mismas.

Tenemos entendido que las aludidas llenaron el requisito, de mala gana a fin de evitar mayores consecuencias, y que tal exigencia provocó desagrado en los casos en que los maridos no están a cargo sino que trabajan juntamente con sus esposas.

Colegio de Abogados

Lanzado a concurso para el cargo de auxiliar habilitado

En la última reunión del Colegio de Abogados se resolvió por unanimidad de sus miembros, llamar a concurso por el término de diez días, para proveer el cargo de auxiliar habilitado. Las condiciones y requisitos necesarios para aspirar al mismo pueden ser solicitadas en la secretaría de la institución.

Conciertos

Claudio Arrau ofreció anoche un recital de excepcional calidad artística

Memorable fué el concierto que el pianista chileno Claudio Arrau ofreció anoche en el cine Colón, ante una concurrencia que ocupó la casi totalidad de la amplia platea de la sala donde la Asociación Amigos del Arte realiza sus periódicas reuniones.

Con la de ayer, la sexagésima segunda de las efectuadas hasta ahora, la entidad del epígrafe ha superado notablemente el nivel artístico de las veladas que en lo que va del año lleva realizadas.

Conocidos eran en nuestra ciudad los méritos de Arrau, ratificados y enriquecidos en grado sumo en sus recientes actuaciones en la Capital Federal y a través de la jira que viene realizando por el Continente, después de una serie de brillantes presentaciones en el Viejo Mundo. Esos antecedentes, según lo adelantamos en la palabra inicial de este comentario, fueron puestos de manifiesto por Arrau en forma que mereció el elogio apasionado del numeroso público que acudió a escucharle.

Tres autores clásicos y dos modernos fueron los elegidos por el pianista chileno para su presentación en esta capital. Integraban los primeros, Juan Sebastián Bach, Beethoven y J. Brahms, y los segundos, Mauricio Ravel y Claude Debussy. En la primera parte del programa reunió a Bach y Beethoven, con "Concierto en estilo italiano" y "Sonata No. 18-Op. 31-3 en mi bemol mayor", respectivamente. A J. Brahms, "Variaciones y fuga sobre un tema de Haendel", le dedicó la segunda parte, reservando la última a "Jeux d'eau", de Maurice Ravel, y a "Danse", "Voiles" y "Feux d'artifice", de Claude Debussy.

El primer número de su programa, el "Concierto en estilo italiano", de J. S. Bach, mostró ya en Arrau a un animador de garra y de una gran limpieza de sonido. Ingrávida y profunda, la composición del maestro de Eisenach tuvo en Arrau un ejecutante de singular calidad, de dotes interpretativas que, a seguida, en la versión de la ya mencionada sonata de Beethoven, iban a provocar la admiración de los oyentes y de modo especial en el "Allegro", en el que tradujo magistralmente la sublime exaltación del genio de Beethoven. En los restantes movimientos de la sonata, el intérprete continuó evidenciando su profunda comprensión de la música del inmortal compositor alemán, como asimismo el alto grado de perfeccionamiento de su técnica, por lo que al cabo de la primera parte del concierto, los largos y calurosos aplausos del auditorio no fueron sino el fruto de una emoción como la que provoca la música de Beethoven cuando es animada por ejecutantes del talento y la sensibilidad musical de Arrau.

Después de la interpretación de "Variaciones y fuga sobre un tema de Haendel", para la que no corresponde sino el elogio sin reservas, la sala no tuvo ya duda de que le había sido deparada la excepcional fortuna de escuchar a un músico de gran jerarquía artística, y en uno de los momentos culminantes de su carrera o por lo menos en un concierto de calidad excepcional. En la última parte del recital, dedicada como ya hemos dicho a Ravel y Debussy, el público tuvo ocasión de admirar una vez más el primer decriptivo que el compositor francés recientemente desaparecido alcanza en "Jeux d'eau" y el arte sutil que en ese mismo género musical ha dado tan vasta nombradía a Claude Debussy, del que se aplaudió con entusiasmo bien significativo las tres composiciones incluidas en el programa: "Danse", "Voiles" y "Feux d'eau".

Correspondiendo a las insistentes ovaciones del auditorio, Arrau, interpretó, fuera de programa, "Canción polaca", de Chopin (arreglo de Liszt); un estudio de concierto, de Liszt y uno de los célebres estudios del mismo autor de "Canción polaca".

El número extraordinario de "La Prensa"

Aparecerá el domingo próximo con los trabajos literarios y fotográficos recientemente seleccionados

En 24 páginas impresas en rotograbado "La Prensa" publicará una edición en colores, que agregará a su número del 9 del corriente. En las mismas se publicarán los diez trabajos premiados en su reciente concurso literario y las 20 fotografías también premiadas.

Además se reproducirá un óleo de Luis de Servi "La visión de San Martín" y dos cuadros del pintor argentino Benjamín Franklin Rawson.

Los trabajos literarios premiados que se publicarán son los siguientes:

Los faros, por José Miguel Abellá; El mal de ojo, por Ana Sampol de Herrero; Tierra bruja, por Celia de Diego; La condesa de Whicky Jones, por Raúl Goldstein; Los barcos, por Fernando González Boet; La partida, por Lola Musti; La extraña fuga de Iván Gober, por Luis María Albamonte; La más pequeña, por José María Delgado; Tokón, por Raúl Daniel Padilla y Guaraní, por Ismael E. Ricci.

Reunión de Criadores de Nutria en San Francisco

Asistirán delegaciones de esta provincia

El próximo domingo 16 del corriente se llevará a cabo una reunión de criadores de nutrias en la ciudad de San Francisco (Córdoba), patrocinada por la Sociedad Rural de la misma, con el objeto de tratar la situación creada al gremio, a raíz de la depreciación de los cueros de nutria, que ha provocado la ruina de un gran número de personas que se dedicaban a esas actividades. En esta reunión se discutirá la conducta observada por las autoridades del ministerio de Agricultura de la nación, a cuya intensa propaganda desplegada en pro de la explotación de criaderos de nutria, con la perspectiva de una gran demanda mundial, se debió en gran parte esta situación. Del departamento Castellanos, y especialmente de la ciudad de Rafaela y sus alrededores, concurrirán numerosos delegados, zona ésta que ha sido una de las más afectadas por los quebrantos ocasionados por la especulación sobre las pieles, y donde existen en la actualidad sólo unos 50 criaderos, de los varios cientos que contaba hace uno o dos años.

En la reunión de San Francisco se han de discutir los diversos aspectos que ofrece este grave problema, del cual este diario se ha ocupado ampliamente en diversas oportunidades. Del seno de la misma se designará luego una delegación, que entrevistará al ministro de Agricultura, a fin de llevar a su conocimiento la situación de los criadores de Córdoba y Santa Fe, solicitando al mismo tiempo las medidas que exija la solución del problema, entre ellas la defensa contra el trust, a fin de asegurar un mercado libre a los productos.

Los actos de homenaje en las escuelas dependientes del ministerio de I. Pública

De acuerdo con una resolución del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, en las Escuelas Industriales, de Artes y Oficios y Normales Provinciales, los actos conmemorativos del aniversario patrio deberán efectuarse el día 8 del corriente.

Por la misma resolución se concede asueto al personal y alumnado de los referidos establecimientos, durante el día lunes 10 del corriente; la Dirección de Enseñanza ha comunicado a las escuelas de su jurisdicción, la resolución mencionada.

El restablecimiento de la Gendarmería Volante en el Norte

Los senadores Leiva, Ledesma y Alassia, que representan a los departamentos 9 de Julio, Gral. Obligado y Vera, respectivamente, han iniciado gestiones ante el Poder Ejecutivo, con el fin de obtener el restablecimiento de la gendarmería volante, que fuera suprimida el año pasado.

En apoyo de sus gestiones hacen conocer las opiniones de los representantes de las fuerzas vivas que coinciden unánimemente en la urgencia de adoptar la medida mencionada, a raíz del recrudecimiento de la delincuencia en la zona norte, donde, no obstante la acción policial, han aumentado considerablemente los robos de hacienda, asaltos, etc.

NOTAS

El caso de los intelectuales

Los intelectuales españoles partidarios de la república están siendo tratados con una dureza y una desconsideración verdaderamente asombrosas. Ningún país quiere admitirlos en su seno. Proscriptos de su patria, refugiados en los campos franceses de concentración, diezmados por las penalidades que les impone su actual condición de parias y sometidos a un régimen de sospechas que les hace imposible la vida, esos artistas cuyas obras han embellecido y mejorado la civilización; esos hombres de ciencia cuyos nombres se pronuncian con respeto; esos maestros cuyas lecciones atraían a los estudiantes de Europa y de América; esos escritores cuyos libros anunciaban un nuevo y vibrante Siglo de Oro, sin Inquisición ni censura previa; esos juristas creadores de un derecho más alto y más humano que el antiguo; esos artistas dramáticos que encarnaban las más arduas creaciones de la poesía con un vigor expresivo y una naturalidad incomparable; esos sacerdotes que fueron fieles hasta el fin al Evangelio de amor y de caridad predicado por Jesucristo; esos líricos en cuyas estrofas latía, como un corazón rebosante de sagradas emociones, el amor a la vieja y desgraciada España; esos humanistas cuyos estudios tenían la hondura germánica, la perfección francesa y la nobleza intelectual española; esos músicos admirables cuyas obras son aplaudidas por todas las naciones; esos médicos tan apasionados por su arte como indiferentes al éxito económico; esos periodistas cuya actitud polémica se templaba con una cultura tal de estilo y de pensamiento que convirtieron a la prensa española en una de las más interesantes de Europa; esos historiadores cuyo criterio logró depurarse de toda escoria de vanidad nacional o de prejuicios de clase; esos físicos y matemáticos cuya actividad científica anuló para siempre la leyenda de la incapacidad española para las especulaciones de las ciencias exactas; esos fisiólogos que han iniciado una nueva era en el conocimiento del hombre viviente; esos seres que estaban dando a España fisonomía de nación tan activa como culta, han sido desparramados a los cuatro vientos por una clase de patriotismo al que habrá que perdonar muchas cosas, porque, como los que crucificaron al Mesías, tampoco no sabe lo que ha hecho.

Pues, bien: los intelectuales españoles son rechazados en todas partes. No se les permite vivir ni siquiera en los países en que se acepta la mano de obra española. El éxodo de estos hombres, hasta hace poco reclamados por las universidades extranjeras, contratados por toda clase de empresarios del talento y aclamados por el público de las conferencias, es más lamentable y más amargo que el de los artistas y los sabios expulsados por los turcos, en 1453, de Bizancio y de Atenas. Aquéllos fueron recibidos con reverencia en Italia, en Francia, en España, en todas partes donde los arrojó la tormenta. Las escuelas y universidades les abrieron sus puertas. Los príncipes y los concejos municipales se apresuraron a brindarles pan y asilo. Su vida, lejos de la patria perdida para siempre, no quedó inutilizada, sino que sirvió para fecundar el maravilloso Renacimiento de la cultura europea.

Los intelectuales españoles han tenido que sufrir una suerte muy semejante a la que sufrieron, en su época, Teotocópulos y Besarión. También son fugitivos de la nueva clase de hombres adueñada de su país. Pero el extranjero no los quiere, bien por evitar perjudiciales competencias, bien, por temor a que sean, como aquéllos del siglo XV, un fermento espiritual. Los intelectuales españoles tendrán que resignarse, para subsistir, a ser piquetas o a aprender el oficio de aduladores de cualquier tiranía. Y entre ambas cosas, quizás, pensándolo bien, resulte preferible la primera...

Instrucciones para la próxima siembra de papas impartidas por el Dpto. de Agronomía

Dada la proximidad de la iniciación de las siembras de papas en las correspondientes regiones de la provincia de Santa Fe, el Departamento de Agronomía del Instituto Experimental, de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, considera de interés dar a conocer una síntesis de las observaciones realizadas, que se refieren al comportamiento de las variedades de papa, más difundidas.

Se trata, solamente, de observaciones preliminares realizadas por los técnicos a cargo de las Secciones Horticultura y Fitopatología, con el objeto de determinar: 1) el estado sanitario de los cultivos de papa para "semilla" en el Sudeste de la provincia de Buenos Aires; 2) el comportamiento de las distintas variedades en la región papera de la provincia de Santa Fe, y 3) en la Estación Experimental en Angel Gallardo.

De las impresiones recogidas observando las variedades introducidas desde el año 1936, se destaca la Katahdin por su evidente resistencia a las enfermedades que provocan la degeneración de la papa (virus). Por otra parte, desde el punto de vista sanitario, las plantaciones de esta variedad, con la cual es posible efectuar hasta tres siembras sucesivas sin necesidad de renovar la semilla, en la región semillera de la provincia de Buenos Aires, resultaron sumamente satisfactorias.

La variedad White Rose que presenta la característica de ser precoz, resulta en cambio muy susceptible a las enfermedades de virus y poco resistente a las adversidades de origen climático.

La variedad Alma, semitardía, aunque posee apreciables condiciones de rusticidad, tiene el grave inconveniente de que sus tubérculos muestran una marcada tendencia a reformarse, disminuyendo por lo tanto el valor comercial de los mismos.

En los cultivos inspeccionados para semilla, en el sudeste de Buenos Aires, las plantas de la variedad Green Moununtain, conocida en esta provincia por Canadiense, se hallaban muy atacadas por la enfermedad conocida como "marchitez del brote terminal", cuyo origen y evolución no han sido aún determinados.

En los sembrados de Arroyo Seco se observó también esta enfermedad, pero en ellos no acusó la misma gravedad que en la región citada anteriormente.

Sería prudente restringir las siembras con esta variedad, por cuanto podrían presentarse condiciones climáticas (sequías) que favorecerían el desarrollo de la enfermedad y la intensidad del ataque.

Con respecto a las variedades comúnmente cultivadas en la región papera del sur de la provincia de Santa Fe, la información obtenida es escasa, pero es aconsejable abstenerse de sembrar las variedades "Up To Date", "Majestic" y "Rottweissragis", debido a que degeneran fácilmente, son de ciclo vegetativo tardío y el producto tiene poco valor comercial.

En consecuencia, se recomienda la siembra de la variedad "Katahdin" en primer término, aunque por sus características de precocidad son también aconsejables las variedades "Irish Cobbler", "Bliss Triumph" y "White Rose" y la semitardía "Alma".

Se recomienda muy especialmente a los agricultores, adquieran "semilla" de papa certificada, con garantías acerca de su origen y estado sanitario de los cultivos que la produjeron.

Evítese en lo posible la adquisición de semilla que no reúna aquellas condiciones.

Son muchos los caminos que se encuentran en mal estado para el tránsito

Han realizado los diputados nacionales doctores Héctor S. López y J. Walter Muniagurria, una jira por los departamentos Vera y General Obligado, que les ha permitido comprobar el mal estado de conservación de muchos caminos, con la consiguiente dificultad para el tránsito de vehículos; obsérvanse dichas deficiencias, particularmente en los caminos encomendados a la Dirección Nacional de Vialidad.

El senador por el departamento General Obligado, señor Teodocio Ledesma, ha visitado ayer al ministro de Hacienda y al gobernador con el fin de solicitar la construcción del camino de Colonia Mousey al norte, y otro de la Colonia La Vanguardia.

En Rosario se inaugurará mañana la exposición del poema ilustrado

Como estaba anunciado, mañana a las 18, en el salón especial del Museo Municipal de Rosario, será inaugurado, con carácter oficial dentro del programa de festejos patrios, el primer salón nacional del poema ilustrado y exposición del libro santafesino. El discurso de apertura estará a cargo del presidente de la Comisión Municipal de Cultura, D. Manuel A. Castagnino. A continuación hablará el presidente de la Asociación Santafesina de Escritores, doctor Alcides Greca, y el secretario señor Félix Molina Téllez.

Tanto el salón del poema ilustrado, al cual concurren con más de cien trabajos, artistas santafesinos, como la exposición del libro, permitirán apreciar el grado de adelanto de estas expresiones culturales.

Becas para médicos en el "Instituto Forlani" de Roma

Los graduados argentinos pueden presentarse como candidatos

La Liga Argentina contra la Tuberculosis ha recibido una nota de la Unión Internacional contra la Tuberculosis, en la que comunica que la Federación Nacional Italiana Fascista de lucha contra la tuberculosis, pone a disposición de aquella entidad seis becas para jóvenes médicos. Cada una tiene una asignación de 2.000 liras, aparte de la alimentación y alojamiento que obtendrán en el "Instituto Carlos Forlani" de Roma. La permanencia en este instituto será para el año universitario comprendido entre el 15 de noviembre de 1939 y el 15 de julio de 1940, es decir, 8 meses.

Los becados deberán residir obligatoriamente en el Instituto. Las becas serán otorgadas con preferencia a médicos jóvenes familiarizados con la tuberculosis y que deseen perfeccionarse en esta rama de la medicina. La clase de trabajos en el instituto será determinada por el director del instituto y el candidato y las publicaciones que resulten de los mismos, serán reservadas para el Boletín de la Unión Internacional contra la Tuberculosis.

Los médicos argentinos que deseen presentarse como candidatos para estas becas, deberán dirigirse al presidente de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, calle Santa Fe 4292, Capital Federal. La solicitud deberá ir acompañada de todos los datos referentes a su edad, título universitario, cargos desempeñados y los trabajos publicados en materia de tuberculosis, con el fin de que la Comisión Directiva pueda tomarlos en consideración y hacer las propuestas al Comité de la Unión Internacional contra la Tuberculosis.

El Día de la Miel

La escuela Mariano Moreno entregará mañana el producto de su colecta, a la Casa-Cuna

El 21 del mes ppdo., se celebró en Buenos Aires el Día de la Miel realizándose con tal motivo, entregas de este delicioso producto a las escuelas e institutos donde se hallan internados niños pobres.

En Santa Fe, un establecimiento de enseñanza, la escuela "Mariano Moreno", del barrio Candioti, se adhirió a la celebración de ese día, iniciando una colecta entre el personal docente y el alumnado, para donar algunas botellas de miel a la Casa Cuna.

La colecta dió por resultado, que en la escuela se reunieran de 20 a 25 botellas de miel, para obsequiar a los niños de la Casa Cuna. Mañana, por resolución de la directora de la escuela "Moreno", serán entregadas al mencionado instituto, cumpliéndose la iniciativa tomada en ocasión del Día de la Miel.

COMUNICADO DE LA FEDERACION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Se refiere a la jornada legal de trabajo

La Federación Obrera de la Construcción ha dado a conocer un comunicado en el que expresa: "Esta Federación viene realizando a lo largo de la provincia, una seria tarea en el sentido de superar las dificultades que estriban principalmente, en cuanto se refiere a la elevación de las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de la Construcción, que en algunas partes se ha venido comprobando trabajan jornadas de 9, 10 y 12 horas diarias y hasta en algunos casos de sol a sol, aun con desdén de las leyes que establecen estrictamente, la duración de esos horarios, tal la ley 11.544.

En el sentido expresado, en una serie de localidades se han venido organizando y adhiriéndose a esta central, un sinnúmero de asociaciones y organismos, en mérito a la acción social que realiza desde el norte al sud de la provincia.

En San Lorenzo existe un conflicto entre los obreros ladrilleros, motivado por reclamo de mejoras, el que a pesar de lo justiciero de la petición, algunos patrones manifiestan la improcedencia de la reclamación. Ante tal actitud esta Central intercederá a fin de poder llegar a una solución beneficiosa para los obreros.

También en la localidad de Rufino los obreros ladrilleros se encuentran abocados a un idéntico conflicto, cuya prolongación es causa de inquietud entre los trabajadores, que expresamos en forma pública es una consecuencia de la negligencia de la Oficina Regional del Trabajo, que en la intervención en el conflicto referido no ha tomado ni sugerido ninguna actitud, que pudiera llevar a solución.

A tales efectos se ha enviado un delegado a Rufino y se ha solicitado la intervención de la presidencia del Departamento del Trabajo.

También se ha convocado a una Conferencia Regional de los obreros del departamento Caseros para coordinar la acción a desarrollar".

Finalmente informa que en la localidad de Las Rosas, a donde se trasladara recientemente un delegado de esta entidad, se dará forma orgánica al Sindicato Obrero de la Construcción.

El servicio ferroviario de puerta a puerta

Consideraciones de un ferroviario

Con motivo de haber autorizado el servicio de puerta a puerta, por medio de automotores, a los ferrocarriles, un ferroviario nos ha enviado un comentario relativo a esta mejora y al progreso general de los transportes. Dice así nuestro colaborador:

"Si bien en lo político debemos cuidar nuestro patrimonio tradicional y hacer del mismo una coraza contra las infiltraciones de las teorías exóticas que no responden a las condiciones históricas del ambiente argentino, en lo social y económico no podemos aislarnos hasta el punto de conspirar contra el progreso. Resultaría no sólo ridículo sino también suicida oponerse a la incorporación racional de la técnica. Si así se hubiera hecho, no contaríamos ahora con una agricultura próspera, puesto que no existirían en los campos de la República las maquinarias que hacen posible la realización de métodos de trabajo ya experimentados en otros países. El mismo punto de vista debe primar en cuanto a los transportes, que son, en último término, la etapa sin la cual la producción no podría significar una riqueza.

Nos sugiere estas reflexiones el decreto dado recientemente por el Poder Ejecutivo para autorizar la implantación del servicio de puerta a puerta a cargo de los ferrocarriles, los que deberán cumplirlo con automotores de su propiedad o combinados con sus intereses. Esa novedad, que no implica la existencia de un monopolio puesto que no determina la supresión de la iniciativa privada en ese terreno, ya cuenta con una experimentación amplia e intensa en otras naciones. En algunos países de Europa y en los Estados Unidos de Norte América, el servicio de puerta a puerta ha dado resultados sumamente favorables para la economía general al permitir a los cargadores disponer de un medio rápido, seguro y barato para despachar sus equipajes, encomiendas y cargas. En esas naciones, lo mismo que en la nuestra, hasta el momento en que las empresas ferroviarias fueron autorizadas para ejercer esa acción, el transporte por medio de camiones estaba en manos de empresarios que, en su mayoría, lo eran de capital y responsabilidad limitados. A favor de la ausencia de competidores capaces, aquellos negociantes imponían al público un material desgastado por el uso excesivo y no ofrecían otras seguridades que las del azar. Esas condiciones subsisten entre nosotros, donde los automotores en condiciones de llevar a efecto una gestión eficiente sólo constituyen la excepción de la regla. Basta observar el número de accidentes que se producen en los caminos y las causas que los provocan, para tener la certeza de que el mayor peligro reside en las deficiencias del material en uso. Otro de los motivos de esos percances, en los que tan mal parada resultan las cargas cuando no los pasajeros, pues la misma despreocupación rige también para los microómnibus, está en el régimen a que son sometidos los trabajadores, que incluye recorridos muy largos y horarios francamente inhumanos. Jornadas agotadoras hacen de un conductor de automóvil un obrero incapaz de dominar enteramente el volante, con lo que la menor contrariedad que encuentra en el camino determina un accidente de consecuencias que van hasta los extremos más graves.

En los países donde ya se autorizó a las empresas ferroviarias a realizar con sus medios el servicio de puerta a puerta, se ha comprobado un progreso general en el ramo de los automotores, ya que los dueños de camiones han debido, para competir, llevar a cabo un mejoramiento. Esto fué posible sin que se resintiera la economía de la industria, dado que se logró con el margen de ganancias excesivas, sin necesidad de comprometer nuevos capitales. Se entró, así, en la regularidad de las renovaciones de material que hasta ese momento no se hacían sino cuando los elementos en uso no eran nada más que hierro inservible.

Con leyes iguales — la autorización del Poder Ejecutivo es un adelanto sobre las que contiene la reforma de la ley de ferrocarriles a estudio del Congreso, — en condiciones de ambiente semejantes, no es posible creer que lo que en el extranjero ha dado resultados favorables pueda constituir entre nosotros una mala experiencia".

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

(CONTINUACION)

Estamos frente a otra de las que serán por muchos años, los "famosos motines y puebladas" que harán y destruirán gobiernos en la Metrópoli.

La Junta Gubernativa se intimida ante aquella pueblada. Revoca su decreto de expulsión de los presuntos espías, pero se propone castigar a los principales motineros. Ni ella ni nadie lo conseguirá hasta después de 1880. Al contrario, serán ellos los que pronto saldrán a escena y agresivamente.

—(o)—

Ya asoman. Un alcalde de barrio, Grigera; un coronel, Martín Rodríguez, y un leguleyo, el doctor Campana, unidos a otros así parejos y desparejos, en causa común con los "compadritos" (77) de los Mataderos, son esta vez los actores visibles.

Dejemos que sea también Vicente Fidel López, quien nos informe al respecto: "En la noche del 5 de abril de 1811, se reunieron en los "Corrales de Miserere", una turba vocinglera de quinteros, peones, "compadritos" y variada agrupación de gentes que, siguiendo al alcalde Grigera, al coronel Rodríguez y a otros oficiales del partido "porteño", atravesaron la ciudad en masa compacta y ocuparon la plaza pidiendo la reunión del Cabildo..." (78)

—(o)—

Es decir: los elementos de perturbación directa, pedían la reunión del dirigente indirecto. Los instrumentos secundarios y visibles, allanaban el camino al oculto que los inspiraba y dirigía. Y esto no somos nosotros que lo decimos, sino el mismo Vicente Fidel López. Oigámosle: "Todo estaba preparado: los Cabildantes aparecieron al poco rato en los balcones de la Casa Consistorial y se resolvió por fin..." (79)

—(o)—

Como se ha visto, todo fué comedia del Ayuntamiento municipal de la Metrópoli. Es gestión oculta suya este golpe a la Junta Gubernativa que integran los diputados de provincias. Cuando estorbaba Mariano Moreno, lo eliminaron con los inconscientes diputados. Estos son ahora los que estorban y serán, a su vez, eliminados.

Conviene recordar este doble golpe sin que se olvide la ya confesada existencia del "partido porteño". Aquí, en estos sucesos provocados a la sordina por el Cabildo y ejecutados por la heterogénea turba, hay una de las causas generatrices de la anarquía argentina.

No hay que olvidar tampoco estos "Corrales". Serán famosos como foco de motines y puebladas hasta 1880.

Y ahora, hecha la advertencia, prosigamos analizando.

—(o)—

Para que se comprenda el alcance de este motín y pueblada del 5 de abril de 1811, y el espíritu que lo inspirara, vamos a transcribir algo aparecido en "La Gaceta", el 13 del mismo mes. Rodríguez Peña, Larrea y muchos otros son calificados de "fanáticos, frenéticos, demócratas furiosos, desorganizadores, inmorales, hambrientos de sangre y pillaje, traidores, facciosos, almas bajas, cínicos, revoltosos, insurgentes, hidras ponzoñosas y corruptores de pueblos..." (80)

(Continuará mañana)

Las disposiciones de apertura y cierre del comercio

Las observaciones al decreto reglamentario

Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento conversó detenidamente con el presidente del Departamento del Trabajo, señor J. Leonidas Leguizamón, sobre las observaciones a la ley y decreto reglamentario de las disposiciones de apertura y cierre uniforme del comercio, que el P. E. ha recibido de diversas entidades comerciales e industriales.

Dichas observaciones han sido estudiadas por el Departamento del Trabajo, que producirá su dictamen a principios de la semana venidera y el P. E. de acuerdo con las mismas, adoptará una resolución en que procurará contemplar todas las situaciones que la ley permita y que satisfaga aspiraciones legítimas y responda a un propósito ecuánime.

Estado del tiempo

Poco cambio en las últimas 24 hs.

Persistieron hoy los vientos del Noreste, observándose poco cambio en el estado general del tiempo, con un ascenso de la temperatura y aumento de la humedad. Sólo unas que otras nubes de paso al Sur, mancharon el cielo durante el día.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó esta tarde, 764.21; la temperatura mínima fué de 12 grados y la máxima a la sombra, 22 grados y 6 décimos; dirección del viento, Noreste.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 767.01; temperatura del aire, 11.9; humedad relativa, 85 o|o; tensión del vapor, 9.09; viento, Noreste.

A las 14: barómetro, 765.31; temperatura del aire, 21.8; humedad relativa, 62 o|o; tensión del vapor, 12.09; viento, Este-Noreste.

La temperatura mínima de hoy a las 8, fué de 9 grados y 6 décimos; la máxima se registró a las 15 y fué de 22 grados a la sombra.

El P. E. observó veinte y seis leyes recientes

Un mensaje a la Legislatura

A última hora de ayer, el Poder Ejecutivo, después de un acuerdo de ministros que duró más de dos horas, resolvió observar diversas leyes que habían sido sancionadas por la Legislatura.

En el mensaje que anoche remitió el ministerio de Gobierno a la Legislatura, expresa el P. E., que 26 leyes, de inversión de fondos, y a las que las Cámaras han impuesto el carácter "de expresa urgencia" obligaban la observación del gobierno para evitar que las mismas, como otras que no han sido comunicadas todavía, puedan influir en el buen desarrollo de las finanzas, ya que tantas partidas habrían sin duda alguna, de producir un notorio desequilibrio en las sumas votadas para el presupuesto del corriente año.

El concepto del P. E., en concreto, expresa que las leyes de referencia deberán ser incluídas en el presupuesto para el año venidero, y que las leyes de obras públicas, que serán abonadas con fondos del empréstito 2297 u otros similares, serán cumplidas, pues pueden ser incluídas aun por decreto en dicho plan, lo que no ocurre con las leyes que se refieran a inversión de los fondos de rentas generales.

Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres

Horario transitorio

La Junta Electoral de la Provincia comunicó a la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres, de esta capital, que aceptó la renuncia presentada por el señor Carlos Sarcotti, dadas las causales que invoca, no así la del Sr. Faustino Diego, miembro titular como el anterior, a quien se le recomendó que se presente a desempeñar sus funciones.

La misma junta electoral aceptó el horario de 10 a 11.30, transitoriamente, sin perjuicio de ampliarlo tan pronto como las necesidades de la inscripción en esta capital, así lo demanden.

La Junta Inscriptora se instalará en una de las salas del Concejo Deliberante, funcionando con el horario ya indicado.

Sociedades Vecinales

República Los Hornos

Mañana a las 20.30 se llevará a cabo una reunión de la Comisión Directiva de esta entidad a los efectos de proceder al nombramiento de las autoridades que tendrán a su cargo la recepción de votos y escrutinio del acto electoral que se llevará a cabo el sábado 15 del corriente, para la renovación de sus miembros directivos.

También se tratará en esta reunión el balance general y se dará lectura a la memoria anual del presidente, a los efectos de la aprobación de la Comisión Directiva.

Sociedad Cultural Unión y Trabajo

Mañana a las 20 tendrá lugar una reunión de la Comisión Directiva de esta entidad vecinal, con el propósito de tratar la realización de los festejos de conmemoración del 9 de julio. Estos actos, se realizarán conjuntamente con los alumnos de 6o. grado, a beneficio de un viaje de estudios.

Sociedad de Fomento "9 de Julio"

Con motivo de la efemérides patria, la Sociedad Vecinal "9 de Julio", ha resuelto llevar a cabo un vermouth, el que se realizará el día 8 a las 11, en el local social que posee esa entidad en calle P. Ferri y Avenida Zuviría. Han sido invitados a este acto los asociados de esa institución y los miembros de las comisiones directivas de las diversas sociedades vecinales de la ciudad.

Se constituirá una nueva sociedad vecinal

En el día de ayer se llevó a cabo en el local del Centro Deportivo y Cultural Güemes, una reunión de vecinos con el propósito de estudiar la constitución de una sociedad vecinal. Especialmente invitado por la comisión directiva de la entidad de referencia, asistió a la reunión el señor Víctor Sergent, presidente de la Sociedad Progresos Urbanos de la Zona Norte y Secretario de Relaciones Exteriores de la Federación de Sociedades Vecinales, quien explicó los fines de estas entidades, la labor que desarrollan y los planes de mejoramiento social y edilicio que llevan a la práctica.

Escuchado el informe del señor Sergent, los asistentes resolvieron llevar a cabo una reunión, a la que serán invitados los vecinos del barrio Güemes. La iniciativa ha despertado entusiasmo en los vecinos de esa zona, los que despliegan gran actividad a los efectos de congregar el mayor número de asistentes a la asamblea de constitución, que se realizará en fecha próxima.

Construcción de tapiales y veredas por licitación

Hoy se informó en la intendencia municipal, que probablemente mañana el jefe del Departamento de Obras Públicas, ingeniero A. Comin, terminará el estudio que se le encomendara para licitar la construcción de tapiales y veredas en todos los inmuebles ubicados en el radio de la ciudad, para mandar ejecutarlas por cuenta de los respectivos propietarios que no realizan esta mejora frente a sus fincas, a pesar de las reiteradas notificaciones de la Inspección General.

En el plan de estas obras, se dividirá la ciudad de tres a cuatro secciones, no incluyendo las cuadras de calles a pavimentar.

Distrito Militar 36

Pago a los pensionistas

El Distrito Militar No 36 hace saber a los pensionistas militares de su jurisdicción, que desde mañana y hasta el jueves próximo, inclusive, se les pagarán sus haberes por el mes de mayo, todos los días hábiles de 8 a 12, en las oficinas del Distrito, calle Mendoza 2771.

Acto conmemorativo de la Revolución Francesa

Se realizará el día 12 en la Facultad de Química

En conmemoración del 150o. aniversario de la Revolución Francesa se realizará el 12 del corriente a las 18, una conferencia en el Salón de Actos de la Facultad de Química, patrocinada por los Centros de Estudiantes de Derecho y Química y con el auspicio de la Federación Universitaria del Litoral.

La conferencia estará a cargo del doctor Ramón César, profesor del Colegio Nacional de Paraná, quien disertará sobre un tema alusivo al acontecimiento histórico que se conmemora. También harán uso de la palabra dos estudiantes universitarios, en representación de los respectivos centros organizadores del acto.

La bajante del río Paraná

Calado máximo admisible

La onda recientemente producida en el Paraná Superior, ha culminado hoy con 3.75 metros sobre cero, en Corrientes. Desde este puerto para el Norte baja el río, y de Corrientes a Santa Fe crece despacio. En el resto de su curso, baja. Igualmente decrece el río Paraguay.

El Telégrafo Nacional informa: Corrientes, 3.75 metros, creció 1 ctm. desde ayer; Itá Ibaté 2.20, bajó 24; Ituzaingó 1.40, id 16; Posadas 1.51, id 18; Puerto Aguirre 5.98 mts., bajó 72 ctms.

Río Paraguay: Formosa 4.56 metros, bajó 9 ctms.; Bermejo 4.40, idem 2.

La oficina Técnica de la administración portuaria local comunica que el hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana 2.99 sobre cero, habiendo crecido el río 4 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 23 pies en el canal de acceso al puerto, y 27' en el tramo Santa Fe - Rosario (pasos de los Pájaros Arriba y Tragadero); y el calado probable al 13 del corriente, 24' 6" en el canal de acceso y 26 pies y 6 pulgadas en el tramo de referencia.

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO EN EL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

Ha sido destacado un subinspector de la oficina regional de Santa Fe

Conocida es la situación obrera del departamento General López, donde se han producido numerosas divergencias entre patrones y obreros, sin que haya sido posible, no obstante la mediación del Departamento del Trabajo, encontrar una solución duradera como en el departamento Constitución.

El Sindicato de Obreros de Oficios Varios y Anexos de Venado Tuerto, el Sindicato de Estibadores Unidos de Elortondo, el Sindicato de Obreros y Oficios Varios de Hughes, y los Sindicatos de O. de Carreras y Obreros Ladrilleros de Rufino, han enviado telegramas respecto a dicha situación.

El presidente del Departamento del Trabajo ha dictado una resolución sobre dichas reclamaciones, en que dice:

"Considerando:

a) Que en todos ellos se solicita la inmediata intervención de esta presidencia, para solucionar los conflictos planteados en distintas localidades del departamento General López.

b) Que según dichos telegramas y comunicaciones telefónicas recibidas en esta presidencia, las organizaciones obreras declaran la ineficacia de la acción que desarrolla el señor director de la oficina regional de San Urbano, don Nicasio Zabalo, en las gestiones que se le encomendaron para solucionar aquellos conflictos.

c) Que la labor desarrollada en Elortondo por los inspectores de la regional Rosario destacados en dicha localidad, unificando a todos los obreros rurales de la misma, está amenazada por maniobras que es necesario conjurar en tiempo para que ella no sea desbaratada.

d) Que la urgencia de esta medida se hace necesaria ante el último telegrama recibido del Sindicato de Estibadores Unidos de Elortondo, que dice: "Su intervención antes doce horas ,o tomamos medidas enérgicas. Cuatro máquinas trabajando. Imposible contener masa. Por estibadores unidos. J. Leguizamón".

Por todo ello y en uso de las facultades conferidas por la ley 2426, el presidente del Departamento del Trabajo, resuelve:

1o. — Designar al sub-inspector de la oficina regional de Santa Fe, don Juan Paulasso, para que, trasladándose a Elortondo, intervenga en los conflictos allí planteados y en todos los existentes en el departamento General López, tomando las medidas que sean necesarias conforme a las disposiciones de la ley 2426, con cargo de informar a esta presidencia de todo cuanto realice en el desempeño de la función encomendada.

2o. — Comunicar al señor director de la oficina regional de San Urbano don Nicasio Zabalo, la presente resolución, haciéndole saber que debe cesar su intervención en todos los conflictos que se encuentren planteados en el departamento General López ,debiendo facilitar al funcionario designado para tales fines todas las medidas y elementos que éste considere oportunos para el mejor desempeño de su cometido.

3o. — Comunicar la presente resolución al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, acompañándole atenta nota".

Federación Farmacéutica y Bioquímica

Informaciones varias

La Federación ha recibido una nota de la Confederación Farmacéutica Argentina, que convoca a sus filiales para una asamblea que se realizará el próximo sábado 8 en la Capital Federal.

Esta asamblea se propone reafirmar públicamente las orientaciones de carácter profesional, particularmente en el aspecto, económico, substentadas por la Confederación Farmacéutica Argentina con anterioridad frente a los acontecimientos de orden legislativo y judicial relacionados con la circulación y venta de las especialidades farmacéuticas.

La Asamblea deberá considerar así mismo, los procedimientos más adecuados al éxito de las gestiones que la Confederación Farmacéutica Argentina ha realizado y realiza ante los poderes públicos para el logro de una ley reglamentaria de la especialidades medicinales que contemple el interés público y los legítimos derechos de los profesionales.

La Federación se ha puesto en contacto con las entidades que la forman para el nombramiento de delegados de los Colegios Farmacéuticos de Santa Fe, Colegios de doctor en Bioquímica y Colegio Farmacéuticos Nacionales de Rosario.

—El presidente de la Federación Pedro José Benet, se ha dirigido telegráficamente al presidente de la Cámara de Diputados de Corrientes expresándoles el beneplácito de los farmacéuticos al proyecto de ley reglamentaria de las profesiones que ha sido presentado por el diputado Dr. Joel Portillo, y solicita su aprobación haciendo presente que dicho proyecto fué brillantemente expuesto por el citado legislador en la Conf. Farmacéutica realizada el año pasado en Tucumán. El proyecto recibió la aprobación de todos los delegados y muy especialmente los santafesinos que tuvieron oportunidad de cambiar ideas con el Farmacéutico y Bioquímico Dr. Portillo que en esa época era Presidente del Colegio Farmacéutico del Chaco.

Universitarias

Viaje de funcionarios

El rector de la Universidad del Litoral Dr. Josué Gollán, encuéntrase en Córdoba, desde donde seguirá viaje a la ciudad de Tucumán, para asistir a un acto que se efectuará en la Universidad de la misma.

A dicho acto concurrirán además los decanos de las Facultades de esta ciudad y Rosario.

Esta tarde se ausentó el gobernador

Ha sido trasladada la sede del gobierno

No concurrió esta tarde a su despacho el gobernador; por la mañana permaneció en su domicilio, atendiendo algunos asuntos de urgencia.

Por la tarde, después de las 17, se ausentó a Rosario, donde permanecerá hasta después del 12 del corriente.

—Los ministros Gómez, Argonz y Mantovani atendieron sus respectivas secretarías, con el fin de dejar al día el despacho.

—Ayer fué firmado el decreto por el ministerio de Gobierno, trasladando la sede oficial a Rosario.

Celebración del "Día del Agente Policial"

Homenaje de los alumnos de la escuela "Dante Alighieri"

En una edición anterior informamos que los alumnos de la escuela "Dante Alighieri", con motivo del "Día del agente policial", que se celebrará mañana, entregarían diversos obsequios a los servidores del orden público.

Según nos informó esta tarde el presidente de la sociedad sostenedora de la escuela mencionada, los alumnos, con la bandera nacional al frente, concurrirán mañana a las 9.30 a la Jefatura de Policía, en donde depositarán una ofrenda floral y uno de los niños pronunciará un breve discurso alusivo a la fecha. Cumplido este acto, una representación de los alumnos de los distintos grados del instituto ocupará el ómnibus de la escuela y recorrerá, escoltado por una motocicleta de la policía de la capital, las calles San Martín, Veinticinco de Mayo y San Jerónimo, para detenerse en cada una de las paradas policiales y entregará a los agentes de facción un paquete con obsequios. Terminada esta recorrida, los mismos alumnos llegarán a las paradas establecidas frente a los establecimientos educacionales, entregándo a los agentes allí de servicio un paquete con igual contenido que los ya citados. Cada uno de estos paquetes tendrá la siguiente inscripción: "Los niños deben ver en el agente de policía a un protector y un amigo".

Las libretas de clasificaciones en los cursos de aplicación de la Escuela Normal

A raíz de ciertas quejas recibidas en este diario de padres de alumnos de los cursos de aplicación de la Escuela Normal por la falta de las clasificaciones, hemos pedido informes a dicho instituto. Las clasificaciones bimestrales correspondientes al 1er. bimestre del curso normal fueron entregadas a los alumnos antes del 20 de mayo; las correspondientes al 2o. bimestre lo serán en estos días. En cuanto a los cursos de aplicación han sido clasificados todos los grados a excepción del 4o., por carecerse de los formularios especiales. Pero, informan de dicho instituto que a los niños se los clasifica en sus cuadernos de trabajo, en espera de las libretas que se ha resuelto usar.

Debe señalarse que, por exigencias del sistema de calificación adoptado en la Escuela, la que [illegible] en suficiente o insuficiente, la dirección no ha podido clasificar en el 1er. bimestre como insuficientes a los alumnos que, a pesar de tener igual calificación en el 1o., pueden en el transcurso del año mejorar su preparación y por ende, no repetir el curso como ocurriría si tuvieran en sus clasificaciones dos insuficientes.

La recaudación por Receptoría de la Municipalidad, ha declinado

El aumento que se registrara en los primeros meses del año, se ha reducido en los subsiguientes

TASA DE INMUEBLES Y PATENTE DE RODADOS

Por la secretaría de Hacienda del Departamento Ejecutivo, se ha dado a conocer a la prensa, un informe de la Contaduría General sobre la recaudación obtenida por Receptoría Municipal, en el primer semestre del corriente año y su relación con años anteriores.

Dicho informe deja la impresión de que los ingresos por Receptoría han sido superiores en el primer semestre del año actual, sobre los de igual lapso de tiempo de los años 1937 y 1938.

Y en efecto, la recaudación general ha sido la siguiente, desde el 1o. de enero al 30 de junio:

1937	$	1.559.422.25
1938	„	1.806.117.20
1939	„	1.895.765.80

De la comparación de estas cifras resulta un aumento este año, de $ 336.343.55 sobre la recaudación de 1937 y de $ 89.648.60 sobre la de 1938.

Los principales renglones de la renta municipal que han experimentado un sensible aumento, mejorando la recaudación general, son los siguientes:

Patente de rodados:

1937	$	218.010.45
1938	„	383.340.10
1939	„	425.414.40

Tasa o Impuesto Gral:

1937	$	337.322.20
1938	„	431.170.00
1939	„	441.594.15

En concepto de patente de rodados, el aumento en 1939, hasta el 30 de junio ppdo., ha sido de 42.074.30 sobre lo recaudado en 1938 y en concepto de Tasa o Impuesto General (inmuebles) a favor del presente año la diferencia es de $ 10.424.15. Total, $ 52.498.45 de aumento en los dos conceptos.

Sobre las cifras que nos ha proporcionado la Contaduría, debe observarse que el aumento de la recaudación de la renta municipal, permitía suponer, en los primeros meses del año, que tendía a normalizarse su percepción; pero, aun cuando es buena hasta la fecha, ha podido notarse que declinó en los últimos meses, reduciendo el aumento que había tomado al principio.

La recaudación por Receptoría declinó en abril, mes en que fué inferior en 1500 pesos más o menos, a la de abril de 1938. No obstante, al 30 de dicho mes había este año un aumento de 110.488.58 pesos. En mayo y junio ha continuado la merma, pues aunque la Contaduría no lo informa, las cifras del semestre relacionadas con las del cuatrimestre, establecen que no pueda haber ocurrido distintamente.

Efectivamente, la estadística del semestre arroja, como lo consignamos más arriba, un aumento de sólo $ 89.648.60, contra pesos 110.488.58 a que ascendía la diferencia de los cuatro primeros meses. Quiere decir esto que en mayo y junio se produjo una merma de pesos 20.839.98.

Pago de haberes del personal

Anunció hoy la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo, que para el día 8 del corriente se terminará de pagar los haberes del personal de todas las reparticiones de la comuna, por el mes de marzo ppdo. Después se iniciará el pago de sueldos por el mes de abril.

Fotografías de Niños

Los familiares pueden remitirnos las mismas para su publicación

EL LITORAL publica, en el suplemento dedicado a los niños que aparece los jueves, una página con retratos de niños. Los familiares que deseen que los suyos aparezcan en la galería deberán enviarnos el retrato de los mismos, escribiendo al dorso, con toda claridad, el nombre y apellido y el domicilio.

No se exige para dicha publicación ningún otro requisito; no es necesario ser suscriptor del diario ni se abonará absolutamente nada. Recalcamos que no existe inconveniente de ninguna especie para la publicación de las fotografías de niños.

Consejo de Educación

Del 10 al 15 tendrán vacaciones las escuelas

Oficialmente se informó esta tarde en el Consejo, que se ha resuelto acordar vacaciones a las escuelas de la provincia, del 10 al 15 del corriente, es decir, durante todo el transcurso de la semana próxima, debiéndose reiniciar las clases recién el lunes 17. La resolución adoptada, textualmente dice así:

"Acordar vacaciones a las escuelas, desde el 10 al 15 del corriente mes inclusive, debiendo los directores, en el transcurso de dicha semana, disponer una completa higienización de los locales escolares."

Se ausentó el presidente

Acompañado del vocal Sr. José J. Amavet, esta tarde, después de las 16, se ausentó a Rosario el presidente doctor de la Torre, quien permanecerá en esa ciudad hasta el martes de la semana, aproximadamente. Dicho funcionario instalará su despacho en las oficinas de la 2a. sección, donde atenderá al público y resolverá numerosos expedientes de interés para Rosario.

El secretario general doctor Vera Candioti se trasladará a Rosario hoy en horas de la mañana.

Resoluciones varias

Se autorizó a la Dirección de la escuela 409 de San Cristóbal para suspender las clases el día 14 de agosto próximo a los efectos de que maestros y alumnos puedan consagrar el día, al homenaje que se realizará con motivo de la colocación de un busto del general D. Manuel Belgrano, en el establecimiento citado.

—Han sido recibidos definitivamente los trabajos de construcción del edificio tipo económico en un aula y dependencias, destinado para funcionamiento de la escuela 711 de San Agustín, departamento Las Colonias.

—Se ha establecido que, en lo sucesivo, toda inasistencia en que incurra, por enfermedad, el personal que habite fuera del pueblo en que está ubicada la escuela, debe ser justificada por el médico seccional, cuando el interesado se domicilie en la Capital, Rosario u otra localidad donde existe facultativo oficial.

CULTO CATOLICO

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—

—Mañana a las 18 comenzará a rezarse en esta iglesia la novena en honor de la patrona titular la Virgen del Carmen, como preparación a la fiesta anual del 16 del corriente.

Todos los días habrá rezo del santo rosario, ejercicio de la novena y bendición con el Smo. Sacramento.

El cura rector invita a todas las congregaciones y fieles de la parroquia para que concurran a estos oficios.

Hnas. Franciscanas.—

La comisión directiva del Apostolado de la Oración agradece a todas las personas que contribuyeron con sus limosnas durante las fiestas celebradas en la capilla de las Hnas. Franciscanas Enfermeras de la Caridad en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Dicha comisión encarece a sus socias asistir a la misa que se rezará mañana a las 7, en la capilla del convento, por ser primer viernes del mes.

Invitaciones.—

—La comisión directiva del Apostolado de la Oración (Colegio de Nuestra Señora del Huerto), invita a todas sus socias y personas piadosas a la misa que en sufragio de la socia fallecida doña Florencia Ballesteros de Gollán, se celebrará mañana a las 8, en la iglesia de la Concepción.

—El Apostolado de la Oración con sede en el Templo Eucarístico (Colegio Adoratrices), hará celebrar mañana a las 8.30, una misa en sufragio de la socia fallecida recientemente doña Inés Bustos de Maciel. Para este oficio invita a todas las congregantes y amistades de la extinta dama.

Conmemoración de la efemérides patria

Publicación de un programa de los festejos patrios

El señor A. Viñas París ha editado un programa de los festejos patrióticos del 9 de julio, el que será distribuído esta noche en todos los cines locales, y mañana, y días subsiguientes, en todos los actos que se realicen en conmemoración de la efemérides nacional.

La publicación de referencia no es un programa de presentación común, sino que se trata de una revista - programa, de esmerada confección tipográfica y con un material de lectura variado e interesante.

Conferencia en la Facultad de Química

Bajo los auspicios de la Universidad Popular de Santa Fe, del Instituto Social, se llevará a cabo mañana a las 20 una conferencia en el salón de Actos de la Facultad de Química, en adhesión a los festejos que se realizan en conmemoración del aniversario patrio. Estará a cargo del profesor Pedro Oscar Murúa, quien disertará sobre el tema siguiente: "Simbolismo de julio".

Con tal motivo, la dirección de este establecimiento educacional ha remitido numerosas invitaciones a las autoridades, profesores, alumnos y sus familiares.

Bendición de una bandera

En la Escuela No. 18, Falucho

El sábado 8, a las 14, tendrá lugar en la Escuela No. 18, Falucho, de esta ciudad, la ceremonia de la bendición de una bandera para el establecimiento; la ceremonia estará a cargo del encargado de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zía.

Especialmente invitado concurrirá el intendente, autoridades provinciales, militares y eclesiásticas.

Defensa Agrícola

Pago de jornales

El jefe del Depósito de Materiales de la Defensa Agrícola, informa que mañana se efectuará el pago de los jornales correspondiente al mes de mayo último, que se adeudan a los obreros de la dependencia.

Accidente de trabajo en la zona del puerto

Ha sido internado en el sanatorio Santa Fe, el estibador Ramón Dornabora, uruguayo, de 41 años, soltero y domiciliado en calle Balta y Sáenz Peña, quien trabajando en la descarga de carbón en una de las bodegas del vapor panameño "Atlas", sufrió en la espalda, lado derecho, el golpe de un grueso trozo de ese combustible mineral, caído de un tacho desde la altura de la boca escotilla.

El vapor Atlas salió ya para Buenos Aires.

Del accidente se dió conocimiento hoy a la Subprefectura Marítima, que levanta el sumario correspondiente.

Precios oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	14.30	5.90
Julio	6.80	14.40	6.—
Agosto	6.80	14.50	6.—
Septiembre	6.80	14.50	6.10
Octubre	6.80	14.60	6.15

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.85	14.30	6.20
Julio	6.90	14.50	6.20
Agosto	6.90	14.60	6.20
Septiembre	6.90	14.70	6.25
Octubre	6.90	14.75	6.30

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 6 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número siguiente:

12.076

Los premios menores fueron obtenidos por los números: 11205 5292 15470 6128 8439 3005 3310 6023 8420 3470 3921 6520 7687 7730 9471 10028 19497 3952 5147 5502 5541 5988 7873 9362 10021 10397 13498 14381 15729 15806 17871 18026.



No se produjo, como se había informado, una nueva huelga de estudiantes secundarios

Los alumnos se presentaron como de costumbre, registrándose una asistencia casi completa

UNA REUNION DE ALUMNOS

ROSARIO, 6. — Ayer en las últimas horas de la tarde, circuló la versión de que los alumnos de los establecimientos secundarios de educación reanudarían hoy el movimiento de protesta contra los exámenes cuatrimestrales.

La versión llegó a conocimiento de los rectores y directores de los mencionados establecimientos, produciendo desconcierto.

Hoy, en las primeras horas de la mañana, rectores, directores y profesores, estaban a la expectativa, comprobándose que a la fijada para entrar a las clases, los alumnos se presentaban como de costumbre, registrándose una asistencia casi completa.

En los colegios nacionales, escuelas de comercio, normales de profesores y maestros, se está en la preparación de los exámenes, repasándose las partes de las materias que corresponden rendirse.

Ha podido saberse que ayer a las 15, en la calle Rodríguez 1254, hubo una reunión a la que asistieron cerca de 30 estudiantes, de diversos establecimientos.

En ella, se resolvió no ir ahora nuevamente a la huelga no sólo por las festividades patrias, sino porque mañana debe encontrarse en ésta el ministro de instrucción pública, Dr. Coll, con motivo de inaugurar el edificio del Colegio Nacional No. 1, y se tratará de conseguir que reciba a una delegación estudiantil. Así se hizo saber telefónicamente a sus colegas de Santa Fe y Casilda.

Terminada la reunión, una delegación como de 20 alumnos, concurrió a la Jefatura, entrevistándose primero con el sub comisario Calambé, jefe de la sección "Orden Social" y luego con el jefe de policía doctor Martínez Cilveti, a quien hiciéronle saber lo resuelto.

Pero extraoficialmente se manifiesta que no sería nada extraño que el miércoles 12 hubiera novedades.

El desfile militar del domingo

ROSARIO, 6. — El comandante Julio C. Mendoza, jefe del regimiento 11 de Infantería, tendrá el mando de las fuerzas militares y policiales, que formarán el domingo próximo.

Las del mencionado regimiento estarán a las órdenes del mayor Florentino Ahumada y las policiales del comisario inspector Antonio Rodríguez Soto.

Las nuevas autoridades del radicalismo

ROSARIO, 6. — Nuevamente se ha modificado hoy la fecha de toma de posesión de las nuevas autoridades del radicalismo del departamento Rosario.

[illegible] será ahora el sábado 22 del corriente a las 18, en cuyo acto hablarán el presidente saliente señor Eduardo A. Núñez y el entrante señor Agustín Rodríguez Araya, transmitiéndose por la L. T. 1 los discursos. Han prometido asistir los doctores Mosca y Cou[illegible].

La instalación del comité ejecutivo y de la convención provincial, se efectuará en Santa Fe, el 20 del corriente.

Los actos oficiales de mañana

ROSARIO, 6. — El programa de los festejos del aniversario patrio, comprende mañana, los siguientes números:

A las 10: Inauguración del nuevo edificio del Colegio Nacional No. 1.

A las 15: Iniciación de las obras del hospital a construirse en el barrio del Saladillo.

16: Iniciación de las obras de canalización y entubamiento del arroyo Ludueña.

Consejo diocesano de educación

ROSARIO, 6 — Siguiendo las normas del Episcopado Argentino y a invitación del Consejo Superior Católico de Educación de la Capital Federal, ha quedado constituído oficialmente en el obispado de esta ciudad, el Consejo Diocesano de Educación de Rosario.

El obispo monseñor Caggiano, ha designado los componentes del primer Consejo Directivo, formado por los superiores de diversos establecimientos de enseñanza religiosa de esta ciudad.

Un pequeño asalto

ROSARIO, 6 — Esta madrugada en la calle Cochabamba y Alem, dos desconocidos, asaltaron a Amador García, español de 51 años, domiciliado en Alem No. 2254, quitándole la suma de 18 pesos, que llevaba en un bolsillo del pantalón.

Uno de los autores que tenía un cuchillo, lesionó levemente en la mano derecha a García.

Sigue sin poder constituirse una junta empadronadora

ROSARIO, 6. — No obstante las conminaciones hechas por nota y telegráficamente, no ha sido posible conseguir que se constituya la junta inscriptora de extranjeros y mujeres, que reunan las condiciones de la ley 2756, y que deseen votar en los comicios municipales.

El período de inscripción que termina el 15 de agosto, comenzó a regir el 1o. del corriente.

Forman la junta en carácter de miembros titulares los señores Juan Ambrosio Pérez, José Serelovsky y Max Gluckmann que reside en Buenos Aires, siendo los suplentes los señores Ovidio Rodríguez, Jaime Trapat y Manuel J. A. Barbieri.

Todos ellos han sido citados por telegramas [illegible] para hoy. En caso de no responder a esta nueva convocatoria, la Intendencia aplicará las multas que establece la ley.

Por celos intentó suicidarse una señora

ROSARIO, 6 — En el juzgado de instrucción en turno, se recibió un parte de la comisaría de Fuentes, Dpto. San Lorenzo, dando cuenta que en una chacra de esa localidad, intentó suicidarse la señora María Frediani de Miller, argentina, casada, de 22 años, ingiriendo un líquido amarillo, que utilizado para curar a los animales heridos.

Fué puesta fuera de peligro, manifestando que esa actitud la asumió en vista de los frecuentes celos de que es objeto por parte de su esposo.

Renuncia del señor Batallán

ROSARIO, 6o. — El señor Ramón F. Batallán, ha confirmado la noticia que adelantó oportunamente este diario, de que presentó al gobernador Iriondo, la renuncia de miembro del Consejo General de Educación.

Comida de médicos municipales

ROSARIO, 6. — En el Jockey Club, se efectuará esta noche, la comida de camaradería organizada por los médicos municipales, habiendo prometido asistir el gobernador Iriondo.

Recordaron en San Juan a Pedro Echagüe

SAN JUAN, 6. — Se han realizado en esta ciudad los distintos actos organizados por las autoridades de la escuela Pedro Echagüe con motivo de cumplirse el 50 aniversario de la muerte del ilustre escritor y soldado. Con asistencia del interventor interino de la provincia señor Manuel Bermudez, jefe de policía capitán de navío Juan Rosas, director general de escuelas de la provincia señor Ernesto Bergalli, hija del prócer señora María Echagüe de Santibañez, Isabel Echagüe de Guido y numerosa concurrencia se efectuó la concentración escolar frente al local de la escuela mencionada ofreciéndose una misa de campaña.

El cura párroco de Villa Independencia, departamento de Caucete, monseñor Monterevillas pronunció una alocución patriótica. Luego habló la señora Isabel Echagüe de Guido agradeciendo el homenaje a su extinto padre. Finalizada la ceremonia que alcanzó lucidos aspectos se inició el desfile escolar dirigiéndose la columna hasta el domicilio del señor Eduardo Yanson, donde los escolares fueron obsequiados con un chocolate y [illegible] la concurrencia. En esta oportunidad se obsequió a los asistentes con medallas con la efigie del prócer y con textos del libro "Las islas Malvinas" de Paul Groussac donado por el escritor Juan Pablo Echagüe.

Por segunda vez un presidente se hará representar en la disputa del clásico que lleva su nombre

El primero fué el señor Irigoyen que designó al general Alvarez a invitación del presidente del Jockey Club de Rosario, señor Landó

JUICIO POR REPETICION DE PAGO

ROSARIO, 6 — Como es notorio el presidente de la nación doctor Ortiz, invitado por el Jockey Club Rosario, a presenciar el domingo próximo, en el hipódromo Independencia, la disputa del premio "Presidente de la República", se ha excusado, pero manifestó que designará un representante especial, aparte de donar una copa para el ganador, aumentándose en esa forma la prima de 15.000 pesos asignada.

En 1930, el entonces presidente del Jockey Club señor Francisco S. Landó, dió un gran golpe, al conseguir del presidente Irigoyen, la designación de un representante, en el premio que se corre el domingo.

El señor Irigoyen, no obstante ser uno de los socios más antiguos del Jockey Club de Buenos Aires, jamás había pisado su recinto y en sus dos presidencias, nunca quiso concurrir a presenciar la disputa del Gran Premio Nacional, aparte de que vetó la ley que autoriza las carreras en días hábiles.

Se explica con todos estos antecedentes, la enorme sorpresa que en el seno de la entidad metropolitana, causó esa actitud, que resultó un verdadero triunfo para el señor Landó, viejo amigo político y personal del mandatario, aunque estaba alejado del mismo.

Vino en representación del primer magistrado, el general de división Elías C. Alvarez, a quien se le rindieron en todos los actos donde concurrió los honores correspondientes, y debe recordarse que el 6 de setiembre, siendo jefe de las fuerzas del campo de Mayo, decidió no plegarse a la revolución a raíz de una conferencia telefónica que sostuvo con el general Uriburu, cuando se presentó una comisión de parlamentarios y civiles a invitarle.

UN JUICIO POR REPETICION DE PAGO

ROSARIO, 6 — En el juzgado federal del doctor Tasada, secretaría Ruiz, se está ventilando un juicio iniciado por la ex compañía belga de tranvías eléctricos, contra el fisco nacional, por repetición de pago de la suma de pesos 30.043,09 pesos en concepto de impuesto a las transacciones, que se le reclamará oportunamente por la Dirección del Impuesto a los Réditos, por transferencia de sus bienes a la municipalidad de Rosario.

Acaban ahora de declarar como testigos, el ex intendente Morcillo, el ex-secretario de gobierno doctor Arrue Gowland y el ex concejal Luis A. Gómez, como presidente de la comisión de gobierno, cuando se llevó a cabo dicha operación.

COMIDA DE CAMARADERIA MILITAR

ROSARIO, 6 — Organizada por el coronel Conrado Sattyre, comandante de la tercera región militar con asiento en Rosario, se realizará mañana a las 20.30, una comida de camaradería entre los jefes y oficiales del ejército y armada de guarnición en esta ciudad asociándose en esa forma al 123o. aniversario de la jura de la independencia y coincidiendo con la análoga, que tendrá lugar en Buenos Aires.

Se hará una instalación especial para oír los discursos que se pronunciarán en este último acto.

A la comida de mañana, ha sido invitado el gobernador Iriondo, el vice gobernador Araya, el intendente municipal, el jefe de policía y el obispo diocesano monseñor Caggiano.

CONSTRUCCION DE UNA ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS

ROSARIO, 6 — La Asociación Interprovincial del Transporte de Pasajeros, que integra la F. A. T. A., ya ha aprobado los estatutos de la sociedad anónima que se denominará "Monumental". Tendrá por objeto la construcción de una estación terminal de ómnibus particulares en esta ciudad, donde se invertirán 1.000.000 de pesos, pues sería dotada además de una playa subterránea para estacionamiento de automóviles, contribuyendo en esa forma a solucionar a la municipalidad, su falta. También se haría una estación para cargas y estacionamiento de camiones.

PROTOCOLO OFICIAL

ROSARIO, 6 — Hace dos años "El Litoral" puso de relieve las "gaffes" que contenía un proyecto de protocolo para las ceremonias oficiales, cuya confección atribuíase al entonces sub-secretario de gobierno doctor Rosa (hijo), tanto que en vista de eso, se resolvió no aplicarlo.

Pero como ahora se habría intentado ponerlo en práctica en Rosario, con motivo de la visita oficial del doctor Iriondo, el secretario de gobierno municipal doctor Infante, ante la publicación del mismo, se apresuró a desautorizarlo.

Basta decir que según dicho protocolo, el intendente municipal ocupaba el octavo lugar en determinadas ceremonias, olvidándose del carácter que tiene, como jefe de la ciudad.

Debe recordarse que en el mencionado protocolo en funciones de gala, el ministro de Hacienda aparecía sentado a la derecha del gobernador y de Gobierno a la izquierda, cuando debía que ser todo lo contrario.

Pago a la policía

ROSARIO, 6. — En el día de hoy, se ha dado comienzo al pago de los sueldos del mes junio a la tropa policial. Esperasen los fondos para los empleados.

UN ACERCAMIENTO ENTRE RADICALES

CORDOBA, 6. — Con motivo de la campaña política que se aprestan a realizar las juntas que apoyan a los pre-candidatos a gobernador, Drs. Del Castillo y Garzón Agulla respectivamente, los comentarios y cálculos acerca del movimiento de las agrupaciones que actúan en la provincia se ven a diario nutridos de nuevas informaciones. Es así que se habla en las esferas del radicalismo de la posibilidad de un acercamiento político entre los Drs. Benito Soria y Carlos Rodríguez, cuyos nombres encuadran en una tendencia netamente opositora.

El acercamiento en cuestión estaría animado del propósito de evitar una intensa acción radical que a juicio de los protagonistas se encuentra desvirtuada hoy con la proclamación de dos candidatos salidos del gobierno actual. Las mismas informaciones recogidas dan cuenta de que la citada política de acercamiento se encuentra aun en sus momentos iniciales, pero que la tregua es posible por considerar los dirigentes de absoluta necesidad el orientar la política radical sobre principios más democráticos y coincidentes con la orientación principista de la agrupación.

No regresará al cargo

CORDOBA, 6. — No obstante la reserva que se guarda en los círculos oficiales ha trascendido que el comisario de órdenes señor Samuel Aracena, que fuera suspendido a raíz de su participación en política ha resuelto, que aún cuando su suspensión termina dentro de breves días no regresará al cargo que venía desempeñando y que mantendrá la renuncia que presentara al día siguiente de haber sido suspendido.

DECLARACIONES DEL MINISTRO Dr. ESPIL

LA PLATA, 6. — El ministro de Gobierno Dr. Espil en declaraciones formuladas a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, anunció diversos proyectos relacionados con su gestión. En lo que respecta a la situación política el ministro declaró que la visita que efectuara días pasados con su colega de Hacienda Dr. Obregón al presidente de la república tuvo sólo un motivo protocolar, no obstante lo cual se consideraron diversos asuntos relacionados con la situación financiera de la provincia.

El Dr. Ortiz, añadió, renovó sus deseos de prestar a la provincia su colaboración para que queden resueltos los problemas que tengan aquiescencia con la obra y las finanzas del gobierno. Por lo demás, dijo el ministro, el gobierno sigue dedicado a su tarea habitual sin que exista problema político de ninguna naturaleza.

Actos culturales

Lectura y comentario de la poesía de Pablo Neruda, en el Círculo Israelita

Esta noche a las 21.30 se llevará a cabo en el local social del Círculo Israelita, calle Tucumán 2560, un acto de carácter cultural, organizado por la comisión de extensión cultural de la institución de referencia.

El acto consistirá en la lectura y comentario de la obra poética de Pablo Neruda, a continuación de lo cual se organizará un debate en el que podrán participar las personas presentes.

Conferencia sobre el 9 de julio en el Club Enrique Ling

Bajo los auspicios de la Asociación Amigos de la Historia, se llevará a cabo mañana a las 18 una conferencia sobre "Reseñas históricas del 9 de julio", a cargo del Sr. Daniel Moreno. El acto se realizará en el local de la sociedad.

Asamblea General del Club Santafesino de Caza y Pesca

Renovación de autoridades

Mañana por la noche, en la Casa Suiza, sita en 25 de Mayo entre Santiago del Estero y Junín, celebrará asamblea general el Club Santafesino de Caza y Pesca, convocada con el objeto de tratar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva, por terminación de mandato de los señores presidente, secretario, tesorero y tres vocales.

Se han fijado las 21, como hora de iniciación de la asamblea.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se encuentran a disposición de los interesados los siguientes telegramas:

Eduardo López Yerdá, Clemente Montero, Carlos Gacuy, Eleuterio González y Luis Castro.

Contará con nuevo edificio la Escuela Normal de Reconquista

Han finalizado las gestiones que se habían iniciado ante el Poder Ejecutivo, con el fin de obtener que se iniciara la construcción del edificio para la Escuela Normal Provincial de la ciudad de Reconquista, dentro del menor plazo.

De acuerdo con las informaciones oficiales, el ministerio de Hacienda ha impartido las instrucciones pertinentes, y se anuncia que en el transcurso del mes de agosto se realizará la colocación de la piedra fundamental, con asistencia del gobernador, ministros, legisladores, etc.

Asociación de Técnicos Nacionales

Anoche celebró su acostumbrada reunión semanal la Comisión Directiva de la Asociación de Técnicos Nacionales, adoptándose las siguientes resoluciones:

Comunicar a los Sres. profesionales de la Construcción que la Asociación de Técnicos Nacionales, tomará serias medidas con los ingenieros, Arquitectos y Técnicos que presten sus firmas, denunciando y haciendo la justicia que corresponda a varios profesionales sobre los cuales pesa la sospecha de la prestación de firma.

Recopilar todos los antecedentes necesarios para llevar a la práctica el cumplimiento de la resolución anterior.

Citar para la próxima reunión a dos socios de dicha institución, sobre los cuales se tienen fundadas sospechas de prestación de firmas.

Finalmente se resolvió hacer público la falta de atención de parte de la Municipalidad de esta Capital, para con dos notas que la Asociación de Técnicos Nacionales ha enviado solicitando algunos datos estadísticos.

La Asociación Sinfónica realizará mañana una comida de camaradería

Conmemorando un nuevo aniversario de su fundación, la Asociación Sinfónica Santafesina realizará mañana a las 21 una cena de camaradería. Han sido invitados a la misma, que se llevará a cabo en el Restaurant Talamá, los dirigentes, y asociados de la referida institución y numerosas personas vinculadas a sus actividades.

